REDACCION
OFICINAS Y TALLERES
D. Juan de Austria, 10
TELÉFONO 12115

No se devuelven los originales aunque no se inserten

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes	Trimestre
Valencia . . .	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias. .		» 7'50
Extranjero. .		

Ejemplar 10 céntimos

AÑO XXXVIII :: Núm. 13.469 | Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ | Jueves 4 de Junio de 1931

PARA «EL PUEBLO»

CARTERA DE UN SOLITARIO

Redención por la cultura

¿Recordáis los argumentos que los dueños de esclavos aducían en contra de la abolición de la esclavitud? Eran siempre los mismos: en su opinión tenía razón el viejo Aristóteles al afirmar que el cuerpo del esclavo era diferente al del hombre libre; pero, sobre todo, aseguraban que estaban en lo cierto quienes decían que la inteligencia del sometido a la servidumbre era inferior a las de los afortunados mortales de las clases sociales que se los apropiaban y disponían a su antojo del fruto de su actividad. El esclavo era malo, receloso, vengativo, rebelde, cruel, ingrato, incapaz de reflexión y de juicio. En consecuencia, por su propio bien debía renunciar a toda emancipación y seguir sirviendo humildemente a sus amos, que le libraban de todas las bajezas y desgracias que lleva siempre aparejada la inferioridad mental y moral.

Y no era lo peor que pensasen así los dueños de esclavos, sino que los mismos esclavos se encargaban, no pocas veces, de justificar tan vergonzoso e injurioso aserto. Carentes de instrucción ayudaban inconscientemente a sus verdugos y cada acto punible que cometían era un nuevo argumento en contra de la liberación y enaltecimiento de sus hermanos.

«La cabaña del abuelo Tom» decidió la conflagración de los Estados Unidos de América. Y bastó que los negros fuesen libres y comenzasen a ser instruídos para que se viera que eran capaces de ciudadanía y aun de caudillaje, como Louverture, de igual manera que siglos antes los blancos esclavos se habían transformado, por la libertad, en ciudadanos capaces de todos los derechos y fieles cumplidores de todos los deberes.

Algo parecido sucede con las clases conservadoras en sus apreciaciones de los merecimientos de las proletarias. Cada desmán cometido por éstas es un nuevo argumento en contra de sus libertades. Todos los días escuchamos que «el pueblo no se halla educado para la República» y ello es cierto en cuanto se refiere a una parte del pueblo; pero esa no lo está ni para la República ni para la monarquía y es, precisamente por eso, por lo que urge emanciparla y educarla sin lo cual seguirá siempre en su inconsciencia y en su tarea ingrata de defender a sus explotadores y de justificar los alegatos que mantienen a los débiles en constante y absurda servidumbre.

Esos impulsivos analfabetos que, cuando ha sido instaurado un régimen de justicia y de libertad, cuando se abren todos los caminos a las reivindicaciones proletarias, cuando al frente del Gobierno hay hombres puros y de inteligencia y saber, cuando va a ser reunida una Asamblea encargada de renovar la Constitución natural y escrita de la patria española, se alzan rebeldes, cometen atropellos, declaran huelgas en contra del mandato expreso de las asociaciones obreras y reciben dinero de gentes interesadas en que la República fracase, son los mayores enemigos del pueblo y lo son por lo mismo que lo eran los antiguos esclavos: por barbarie, por ignorancia, por desconocimiento de la realidad, y contra ellos la mejor arma que es posible emplear de momento es la fuerza implacable; pero, luego, hay que obligarles a recibir enseñanza. Porque el hombre en el estado natural es malo, cruel y sanguinario y solamente con la cultura se hace inteligente y bueno. En este sentido pudo decir Giner que «solamente el filósofo puede ser hombre de bien». Quería decir, no el sabio, sino el amante del saber, aunque sepa poco y esta «filosofía» o amor al saber en el sentido etimológico de la palabra, solamente puede ser adquirida con el estudio y con la comunicación espiritual con hombres de superior cultura, de contenido ético.

Todas esas hordas de salvajes, que perturban la vida de la República y trabajan, consciente o inconscientemente, por la restauración del despotismo, en una u otra forma, todos esos desalmados egoístas, que no saben trabajar ni quieren, y no son sino hampones, holgazanes y bestias de arrastre, que incendian, y roban, y gritan, sin saber lo que gritan, y admiten dinero por escandalizar y por desacreditar las formas democráticas, necesitan educación y **aun pudiera decirse domesticación,** como las fieras. Para poner coto a sus desmanes y evitar que perpetuamente el pueblo siga siendo esclavo por demostrarse que, una vez libertado, no respeta leyes, cosas ni personas, es urgente emprender dos campañas decisivas: una contra el alcohol, embrutecedor, encanallador y mortal de necesidad a la larga, como productor de la locura y de la cirrosis. Y otra contra la ignorancia; porque el hombre que cultiva su inteligencia deja de ser malo o, por lo menos, de hacer mal sin motivo que dipute lógico, de igual manera que el niño que pretende sacar los ojos a otro niño cuando se le acerca, una vez que despierta a la razón, lo acaricia y comparte con él juegos y alegrías. El estado natural y primario es el salvaje; la bondad y la excelsitud en las ideas no es obra de la naturaleza, sino del espíritu.

Por todo ello, el propósito anunciado por el ministro de Instrucción pública de crear veinticinco mil escuelas nuevas, de emprender el camino que conduce a la escuela única y la determinación de que en ninguna se enseñen doctrinas discutibles, que tienen su lugar en el templo o en el hogar, es tal vez lo mejor que debemos al nuevo régimen. Es absolutamente preciso que todo hombre sepa leer de veras y que lea y se instruya. Es necesario que en la escuela no se le enseñe técnica alguna ni nada que no sea urgentísimo y necesario para la vida, como la escritura, la aritmética elemental, la higiene vulgar, los socorros de urgencia para enfermos, el dibujo primario y el comento de los diarios de una manera espontánea, junto todo ello con la lectura de las leyes que se refieren a derechos y deberes que a diario hay que ejercitar. Pero es preciso que se ponga al alumno en condiciones de averiguarlo todo por sí mismo, de buscarlo en los libros y en la naturaleza, que se despierte en él no ya el deseo, sino el ansia de investigar, que ame la lectura y, cuando la escuela sea única y no puedan pasar a estudios superiores sino los seleccionados en ella, quien sea incapaz de educación será objeto de la enseñanza de retardados y de anormales y, si tampoco ello diera resultado, se le tratará clínicamente como enfermo, pero no se le abandonará, como ahora, a su barbarie, para que todavía se atreva a invocar, en sus atentados a la cultura, los derechos de los trabajadores o venderse por un vaso de vino para desprestigiar el régimen que ha de emancipar a sus hermanos en labor y dolor.

Hacen falta muchas escuelas, pero sin dogmas, sin teorías incomprensibles para los niños y a veces para los mayores, sin memorismos y sin férulas; es preciso que no haya todavía esclavos voluntarios de los que enjuició el autor de «La esclavitud voluntaria». Entretanto, hay que aislar al verdadero pueblo de quienes en su nombre sirven la causa de sus enemigos y lo desacreditan por precio y merced. Es necesario que con ellos la República sea implacable. El ayudante del verdugo, según la frase de Hugo, es mucho más miserable y vil que el verdugo mismo. Si la inteligencia y el trabajo tienen derechos imprescindibles y sagrados, no pueden tenerlos ni la estulticia ni el alcohol.

ANTONIO ZOZAYA.

(Prohibida la reproducción.)

Vera Mirzeva

Entre los dramaturgos contemporáneos de Rusia, se ha destacado fuertemente la figura de Urbancev. Este gran escritor, hasta hace poco desconocido en España, es popular en el mundo entero.

La Editorial Maucci ha publicado de este autor «El crimen de Vera Mirzeva», drama en cuatro actos y además otras obras teatrales del célebre Andreiew, como «Anfisa», drama en cuatro actos; «El profesor Storitzin», y la tan discutida producción dramática titulada «El que recibe las bofetadas». También conocemos el drama de Antón Chejov «Las tres hermanas» y «El tío Vania». Es lo más saliente del teatro ruso actual.

Esta editorial acaba de publicar también los «Monólogos para actores» y los «Monólogos para actrices», de Narciso Díaz de Escovar.

De venta en todas las librerías de Valencia.

Unión Republicana Autonomista de Valencia

Grandioso acto de Alianza Republicana

El próximo domingo día 7, a las diez de la mañana, se celebrará un importante mitin, en la plaza de Toros, en el que tomarán parte: **don VICENTE ALFARO,** representando al Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia, **el alcalde de Madrid don PEDRO RICO, el ministro de la Guerra don MANUEL AZAÑA y el ministro de Estado don ALEJANDRO LERROUX.**

Presidirá este trascendental acto **don SIGFRIDO BLASCO, presidente del Consejo Federal.**

INVITACIONES:

La entrada será por invitación, rogando a todos los correligionarios y presidentes de casinos adheridos al Partido de Unión Republicana Autonomista, se pasen por la secretaría del mismo, los días 5 y 6, de cuatro a ocho de la noche, al objeto de hacer el reparto de las mismas como la vez anterior

La marcha del Fiscal de "su majestad"

Por fin, y nunca es tarde cuando la dicha es buena, Valencia se ve libre de la actuación del fiscal don Juan Antonio Monserrat y Garín.

Ya no es fiscal de esta Audiencia el caracterizado amigo de Galo Ponte, y como quien «a hierro mata a hierro muere», viene a cubrir su vacante el dignísimo funcionario don Ramón Ferrer y Forés, precisamente, lanzado injustamente de esta Audiencia, donde gozaba de sólido prestigio, para dar paso al favorito de la dictadura.

Cosa providencial; cuando el señor Monserrat dió la zancadilla moral al señor Ferrer, aquél se rompió el peroné materialmente y tuvo que estar muchos días en cama; ahora regresa el señor Ferrer lleno de prestigio y sin tener que cojear como el señor Monserrat cuando fué a tomar posesión de su cargo.

De la actuación del señor Monserrat no quedan, ciertamente, monumentos jurídicos; quedan, sí, muchos agraviados y perseguidos, entre éstos los señores Sanchis, de Llosa de Ranes, quienes parece ser que quieren hacer alguna reclamación que no será muy del agrado del ex fiscal de S. M. En cambio, el juez de Alberique, el cura Palanca y, en general, los legos de muchos conventos, sentirán la marcha del señor Monserrat.

No volverán a reproducirse aquellas salidas de fiscales en grupo para acompañar al representante de la dictadura que tanto regocijaban a la dependencia de la Audiencia, sobre todo los miércoles, que habían de llevar hongo, sin duda para dar mayor realce a las luminosas ideas jurídicas que, repartidas por el señor Monserrat, se cobijaban bajo los respectivos sombreros.

Del señor Monserrat podríamos decir muchas cosas, algunas trágicas y otras cómicas.

Pero los hombres de la izquierda tenemos demasiada bondad y al que se va empujado por la ley y por nosotros le dejamos marchar sin más profundos ataques. ¡Adiós, señor Monserrat!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

En virtud del decreto del ministerio de Trabajo y Previsión, fecha primero del corriente mes, suspendiendo temporalmente el límite máximo de veinticinco mil pesetas para las imposiciones de las cajas generales de Ahorro popular, este benéfico establecimiento, a partir del día de mañana, admitirá también imposiciones a plazo fijo del cinco por ciento, sin limitación de cantidad.

Valencia 3 de Junio de 1931.—El director gerente, **Máximo Gastaldi.**

Especialidades farmacéuticas no recargadas de precio en la Farmacia San Antonio

El doctor Cuesta vende sus especialidades, sin intermediarios, en su

FARMACIA DE SAN ANTONIO

y puede dar las mismas o mejores fórmulas envasadas que las de especialidades extranjeras (gravadas con derechos arancelarios, comisiones de venta, etc.), a precios mucho más reducidos.

Pídase nota detallada de precios en la misma

MERCADO, 70 :-: Teléfono 10.938

Autos

conducción interior, varias marcas, magnífica presentación, se venden a toda prueba. Garaje Victoria. Puente del Mar

CORRELIGIONARIOS:

Hospédense en Madrid en el

Hotel Sevilla

(Antes Príncipe)

— Todo confort —

Pensión completa desde 11 a 15 pesetas

PRINCIPE, 7, (esquina plaza Canalejas.

Descubrimiento de lápidas

SEDAVI

Hoy, a las once de la mañana, se procederá al descubrimiento de la lápida que el pueblo de Sedaví y su Ayuntamiento colocan en una de las mejores calles.

El acto revestirá gran importancia. En el mismo intervendrá en representación del Partido Gerardo Carreres y el presidente del Consejo Federal Sigfrido Blasco.

BENISANO

Hoy jueves día 4, a las doce, se descubrirán las lápidas de los defensores de la República, entre ellas la del Maestro Blasco Ibáñez.

Por la noche a las diez, se celebrará un mitin en el que tomarán parte los oradores Alejandro Pérez Moya, José Llorca, Gerardo Carreres, Joaquín García Rubes

Academia de Medicina y Cirugía de Valencia

El domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Corporación la solemne recepción del académico electo doctor don Miguel Martí Pastor, estando encargado del discurso de contestación el doctor don Vicente Navarro Gil.

El acto es público.—El secretario perpetuo, doctor Francisco Reig Pastor.

Destinos públicos

Agencia Martínez

Hospital, 9.-Teléfono 15.843 -Rol.

Automóvil

Se vende Wipet, último modelo, seminuevo, cuatro cilindros, cuatro puntas, conducción interior. Darán razón en Cirilo Amorós, 48, Luis Albert.

Republicanos: Los monárquicos de Antella, para hacer méritos e ingresar en la Derecha Liberal, apelan a todos los más censurables procedimientos coactivos, contra nuestros correligionarios. Ayer, volvieron a romper una urna electoral; y como no estamos dispuestos a tolerar estos actos de majeza vil, esperamos que cuantos republicanos puedan, acudan hoy a Antella a obligar a que la ley sea respetada ¡Contestemos a la provocación, con la hombría y la civilidad!

LUCHADORES DE LA REPUBLICA

Carlos Esplá en Valencia

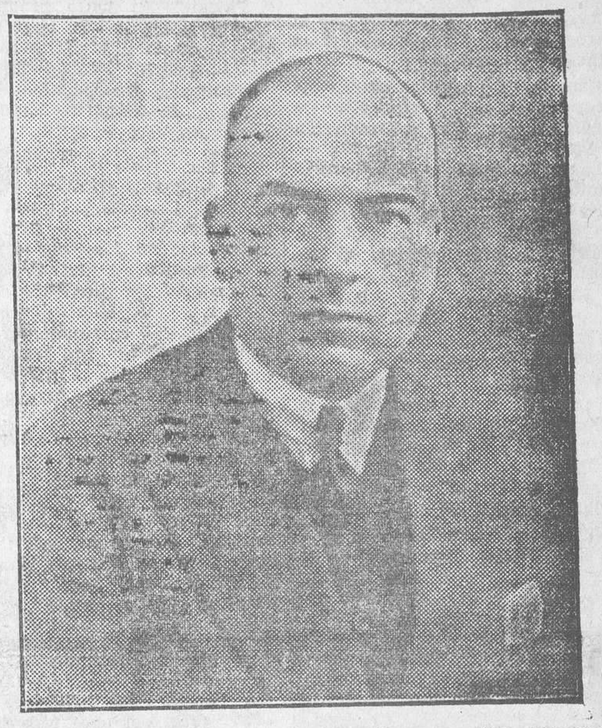

Anoche, llegó en el expreso de Barcelona, nuestro entrañable compañero Carlos Esplá, jefe del Gabinete de Prensa del ministerio de Estado, de paso para Alicante, donde se dirige.

Acudieron a la estación a recibirle, el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, los señores Marco Miranda, Martínez Sala, presidente de la Junta Municipal; Puig, Ferré, Calatayud y señora, Benavente, Durá, el luchador y fervoroso republicano que editaba en París el semanario glorioso fundado por Blasco Ibáñez, «España con Honra», y gran número de correligionarios y amigos.

Acompañado de nuestro Director y de don Vicente Marco Miranda, Carlos Esplá visitó la Casa de la Democracia, donde fué objeto de calurosas muestras de afecto.

Hoy marchará a Alicante nuestro ilustre compañero, al que en estos momentos de júbilo por el triunfo de los ideales por lo que tanto luchamos desde estas columnas, le estrechamos en efusivo abrazo y le deseamos felices éxitos en su elevado cargo.

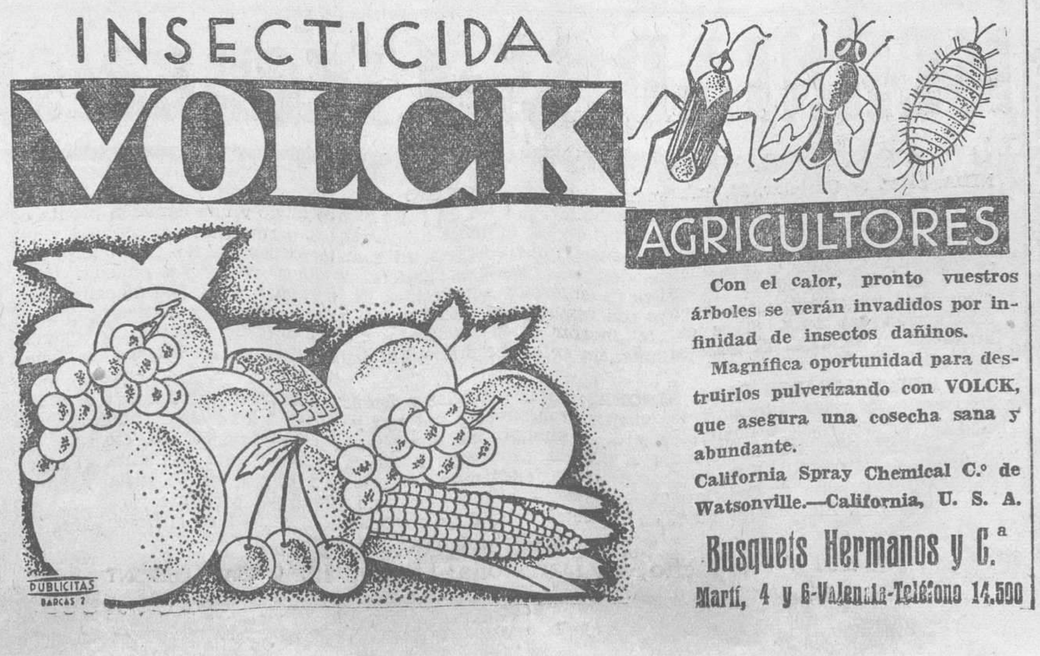

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Ratificaciones de adhesión al Partido de Unión Republicana Autonomista

VALENCIA (Distrito de Ruzafa)

Fraternidad Republicana. — La junta directiva remite a secretaría el siguiente oficio: «Acordó ratificar su adhesión y disciplina al Partido de Unión Republicana Autonomista, al que ha pertenecido siempre desde su fundación por la gloria cumbre del republicanismo el inmortal Blasco Ibáñez.—Secretario, Sinisterra.»

Casino Republicano de la Carrera del Río, traste sexto, de la partida de la Punta.—Ratifican su adhesión al partido que fundó el Maestro Blasco Ibáñez.

Isla del Palmar. — Agrupación republicanos ratifican su adhesión.

Pinedo. — Republicanos de este poblado reiteran adhesión al partido que forjó Blasco Ibáñez.

Casinos republicanos de los trastes primero, quinto y sexto.—Reiteran su adhesión al Partido de Unión Republicana.

Los tres casinos republicanos de la Carrera de la Fuente de Encorts, San Luis y poblados de Castellar y Oliveral.—Ratifican su adhesión al partido que siempre defendió el Maestro Blasco.

Agrupaciones republicanas de la Carrera de Melilla.—Ratifican su adhesión al Partido.

Casinos El Protector, El Popular y Galán, del Camino Real de Madrid. — Ratifican su adhesión al Partido.

Las anteriores adhesiones las remite el vocal del Consejo Federal y ex alcalde de Valencia, nuestro estimado correligionario don Juan Bort, quien adjunta la organización veterana del distrito de Ruzafa responde una vez más a su tradicional disciplina y al amor que siempre sintieron por el Maestro de la Democracia Vicente Blasco Ibáñez.

Camporrobles. — Partido de Unión Republicana ratifica su adhesión al partido que defendió siempre Blasco Ibáñez.—Presidente, Gabriel González; secretario, Ciriaco Leiva.

Valencia.—Agrupación Femenina Republicana Autonomista. — Rosalía Figueras, Margarita Mateos.

Montichelvo.—Fraternidad Republicana se adhiere al Partido de Valencia que tanto defendió el Maestro Blasco.—Presidente, José Lorente.

Albalat dels Taronchers. —Comité de Unión Republicana Autonomista ratifica su adhesión al Partido.—Venancio Mora.

Albalat dels Taronchers.—Alcalde y mayoría de concejales ratifican su adhesión.

Puerto de Sagunto. — Centro Instructivo Republicano Autonomista, reitera su adhesión Blasco Ibáñez.—Presidente, Simón Latorre.

Alcublas. — Centro Republicano ratifica su adhesión al Partido Autonomista de Valencia.

Alcublas.—Junta Municipal del Partido de Unión Republicana Autonomista, una vez más afirma su adhesión al partido que creó Blasco.—Julio Civera.

Encina.—Centro Instructivo Socialista. Ratifica su adhesión incondicional.—Rafael Benito.

Faura.—Comité reitera su adhesión al Partido Autonomista. — Presidente, Vicente Pérez.

Patraix.—En junta general celebrada el día 30 del pasado mes, se acordó en este centro ratificar la adhesión al Partido de Unión Republicana Autonomista.—Presidente, Luis Cantero Monferrer; secretario, José Perigüell.

—

En el pueblo de Náquera, a 24 de Mayo de 1931, reunidos todos los socios que componen el Centro Instructivo Republicano y junta gestora, acuerdan por unanimidad nombrar presidente honorario a don Sigfrido Blasco, así como también acuerdan por unanimidad ratificar con más entusiasmo que nunca la adhesión al Partido de Unión Republicana Autonomista.

Lo firman, junta gestora y junta directiva en nombre y representación de la sociedad.

El presidente del comité, Francisco Pérez; el presidente de la sociedad, Vicente Moreno; José Lluch, Alberto Navarro, Francisco Estellés, José Arnal, Salvador Arnal (siguen firmas).

La ofensiva económica contra la República

Sigue con toda intensidad la campaña contra nuestra economía y finanzas, llevando la lucha, no al terreno en el cual se pueden jugar la libertad y la vida, sino en plan económico, atacando la riqueza y el crédito nacional, fomentando el malestar y la quiebra en el comercio e industria para que éste, a su vez, repercuta en los obreros y los lance a la desesperación.

Táctica obscura y modernísima de atacar a una forma política y que no han descubierto en esta ocasión los enemigos del régimen, más propiamente dicho de España, pues en todas cuantas naciones se han implantado gobiernos de libertad y de reconocimiento de los derechos del hombre se les ha atacado con las mismas armas con el fin de derrocarlos.

Algo ha cedido el cambio internacional desde sábado a miércoles, pero no obstante esta retirada cauta, no deben de fiarse los gobernantes, y si llega la ocasión echar mano de recursos extremos contra los malos patriotas, verdaderos anarquizantes de la vida social que con tal de satisfacer sus instintos no ceden ante la ruina de la patria, el hambre y el caos.

El ministro de Hacienda ha dictado una serie de disposiciones muy claras y acertadas, tanto para contener la emigración de capitales como para evitar la especulación en nuestra moneda.

Nos parecen muy acertadas y creemos en su eficacia, y aunque la consideremos muy relativa para el movimiento en general, algo debe producir de buen efecto, pues no se podía tolerar por más tiempo la impunidad de este delito social; pero deben prepararse armas más eficaces por si llega el caso de tener que emplearlas si sigue este ataque a la República, que hoy es la nacionalidad, la ley y el orden.

Los millones expatriados en primer lugar han ocasionado la falta de numerario en circulación y por ello ha tenido que autorizarse al Banco de España para elevar la circulación fiduciaria.

La retirada de efectivo de las cuentas corrientes en los bancos priva a éstos del capital necesario para el desarrollo de sus operaciones, todas las cuales, como el descuento del papel sirve como punto de apoyo del comercio e industria al cual si se les restringe éste les coloca en difícil situación y en la necesidad de reducir su producción, lo que agravará el problema del paro.

Este caso, del cual todavía no se ha ocupado nadie, es preciso que lo tenga en cuenta el señor ministro de Hacienda y haga las gestiones necesarias, tanto para nutrir las cajas de los bancos, para que no cesen en sus operaciones, como al propio tiempo obligar a éstos a que continúen descontando letras a sus clientes en la cantidad y modo que hasta la fecha tenían establecido; de lo contrario las restricciones que empiezan a establecer causarán daños enormes a la tranquilidad y al trabajo que es lo que buscan los enemigos, y no se deben consentir colaboraciones con ellos, forzadas o entendidas.

En cuanto a la depreciación de la peseta, los efectos son producidos por la avalancha de ellas, puestas a la venta en los mercados extranjeros, lo que ocasionará pérdidas de consideración a los incautos que han secundado la maniobra sin que al fin y al cabo se consiga ningún efecto real y práctico.

Esta depreciación no dañaría más que a aquellos que han fomentado la baja si en el interior no perjudicara a los industriales y comerciantes que tienen que satisfacer pagos por compras de artículos exóticos comprados en fechas de un nivel más justo y que ahora se ven sorprendidos por el alza, y si pagan, caso de que puedan hacerlo, no es sin sufrir pérdidas de elevada consideración.

¿No cree el señor ministro que es llegado el momento de dictar una moratoria para esta clase de pagos con el fin de atenuar estos perjuicios y detener el golpe en el interior?

La salud política de la República hará necesario el empleo de medidas muy enérgicas, ya que nos vamos convenciendo que no se quiere por algunos paz y trabajo, sino desorden y caos, y para estos traidores a la patria todo el rigor que se emplee nos parecerá poco.

Esto de las finanzas es lo más complejo y delicado, porque se roza en múltiples problemas, pero no se debe perder la serenidad, pues hay medios para contener y castigar a quienes sigan delinquiendo con buen ojo y mano firme.

República española

CUADROS Y LAMINAS, para ayuntamientos y casinos. M. Alepuz, Arzobispo Mayoral, 9, Valencia. Admito comisionistas.

Conferencias

CASINO REPUBLICANO DEL ZAFRANAR

Hoy jueves dará una conferencia en el Casino Republicano del Zafranar, el elocuente propagandista Constantino Castillo, que desarrollará el tema: «Orientación cultural de la nueva política en relación con los obreros.»

El acto empezará a las nueve de la noche.

CASINO DE LA MISERICORDIA

En este centro republicano, hoy jueves, dará una conferencia nuestro fraternal camarada don Julio Just, desarrollando el tema: «Cómo se entra en la Historia.»

Dadas las altas dotes del conferenciante y el asunto tan interesante a tratar, esperamos acudan todos los correligionarios y simpatizantes.

El acto empezará a las diez de la noche.

JUVENTUD UNION REPUBLICANA EL AVANCE

Esta entusiasta Juventud de nuestra capital, atenta a los dictados de su espíritu cultural y republicano, pretende dar un ciclo de conferencias y para la inauguración del mismo ha invitado al joven procurador de los tribunales don Bernardo Gil Hervás para mañana viernes, a las diez de la noche.

El tema de dicha conferencia versará sobre: «Orientaciones de la Juventud Republicana consciente.»

Dado lo sugestivo e interesante del tema en el actual momento político y los deseos de darle al acto la importancia que se merece por parte de esta Juventud, esperamos se verá concurrido y tendrá capital importancia.

PATERNA

Hoy, a las nueve y media de la noche, se celebrará un gran mitin de afirmación republicana en el Cine Guillem, tomando parte los oradores don Juan Bort Zandalinas y el elocuente abogado don Vicente Alfaro Moreno.

El acto promete ser un gran acontecimiento.

ALBORAYA

Mañana viernes, a las diez de la noche, dará una interesante conferencia en esta población el culto ciudadano Constantino Castillo.

CHELLA

El próximo sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este pueblo un importante acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los oradores don Francisco Máñez, Enrique Sáez, Vicente Ferrer y Juan Bautista Brau, teniente alcalde del Ayuntamiento de Valencia y vocal del Consejo Federal.

El acto será libre y al mismo queda invitado todo el vecindario. De los pueblos colindantes asistirán comisiones, por lo que el acto promete revestir gran importancia.

MASALAVES

Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, se inaugurará en este pueblo el nuevo Centro Autonomista Republicano, y han sido invitados para dicho acto los correliginarios Francisco Máñez, Enrique Sáez, Vicente Ferrer y don Juan Bautista Brau.

CUART DE POBLET

Mañana viernes, día 5, a las nueve y treinta de la noche, se inaugurará un nuevo Centro Republicano.

Con este motivo se celebrará un grandioso mitin de afirmación republicana, tomando parte como oradores el alcalde don Salvador Vila, el distinguido letrado don Fernando Miranda y el concejal del Ayuntamiento de Valencia y elocuentísimo orador don Vicente Alfaro.

Al acto quedan invitados todos los correligionarios.

MUSEROS

Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, se celebrará el acto de rotulación de calles en honor de los apóstoles de la Democracia española, en el que harán uso de la palabra los elocuentes propagandistas don Vicente Llopis Piquer, periodista; don Juan Bort Zandalinas y don Vicente Alfaro Moreno.

OLOCAU

Esta noche a las 9'30, dará una conferencia nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Merino Conde en el Centro Republicano Autonomista de esta población, desarrollando el tema «La República y su acción».

A lacto quedan invitados los socios y familias.

BENAVITES

Inauguración oficial de un nuevo Centro

El próximo sábado, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración oficial del Centro de Unión Republicana Atuonomista con un gran mitin de afirmación republicana, en cuyo acto tomarán parte los conocidos propagandistas Felipe Forner, concejal republicano de Sagunto; Domingo Babra y el abogado don Enrique García Torres.

Quedan invitados al acto todos cuantos ciudadanos deseen asistir al mismo.

Triunfos del Partido de Unión Republicana Autonomista

RAFAELBUÑOL. — Candidatos Unión Republicana, 325, diez concejales. Candidatos Derecha Republicana, 168; concejales, 0.

MASALAVES. — Candidatos de Unión Republicana, 145; siete concejales. Candidatos Derecha Republicana, 100; dos concejales.

HIGUERUELAS. — Candidatos de Unión Republicana, 83; cinco concejales. Candidatos Derecha Republicana, 70.

VALLADA. — Candidatos Unión Republicana, 312; concejales, seis. Candidattos Derecha Republicana, 202; cuatro concejales.

MOGENTE. — Candidatos Unión Republicana, 547; diez concejales. Fueron al copo.

ENOVA. — Candidatos de Unión Republicana, 183; seis concejales. Candidatos de la Derecha Republicana, 175; tres concejales.

CATELLON DE RUGAT. — Candidatos de Unión Republicana, 198; ocho concejales. Candidatos de la Derecha Republicana, 112; un concejal.

NOTA. — A los correligionarios de todos los pueblos de la provincia, les rogamos encarecidamente remitan a la secretaría los datos exactos del resultado de la elección municipal, tanto las celebradas el 12 de Abril como las verificadas el día 2 del corriente.

Aclaración importante

En una nota publicada días pasados hablando de los «emboscados» que aún permanecen en sus puestos en nuestra capital, citábamos a un tal Pascual Tomás, que cobra una pingüe cantidad por sus servicios.

Como este nombre coincide con el del líder socialista, el honrado obrero Pascual Tomás, aclaramos que en nada se refiere a éste la indicación de referencia, que no es ést quien se beneficia, sino su homónimo, con el que no tiene ni relación de conocimiento siquiera nuestro batallador amigo.

Un recomendable

Lo es el dueño de la fonda de Barraix, el cual, sin darse cuenta seguramente de que el régimen que rige en España es la República, ha cometido la injusticia de despedir a un modesto criado que tenía a su servicio, sin tener en cuenta siquiera la inutilidad de un brazo, por el solo hecho de haber votado la candidatura del Partido de Unión Republicana Autonomista de Estivella el pasado domingo.

Es de esperar que este acto heroico no quede impune, pues ya lo saben nuestros amigos y correligionarios, así como todas las personas sensatas que anualmente visitan la fonda de referencia con motivo del veraneo.

Los republicanos de Benaguacil

Los cargos de juez y fiscal municipales

El triunfo que el Partido de Unión Republicana de Benaguacil acaba de obtener en las últimas elecciones, ha sido verdaderamente extraordinario. Este pueblo, como tantos otros, ha estado sometido durante largo tiempo al poder odioso de los caciques. Por fortuna, unidos los obreros y nuestros correligionarios, constituyeron una fuerza tan homogénea y disciplinada que ha logrado alcanzar una destacadísima victoria tan imponente, que a pesar de todos los resortes empleados por nuestros enemigos, el domingo escribieron una fecha gloriosa.

Con este motivo, el entusiasmo entre los republicanos unionistas de Benaguacil es extraordinario y las clases populares de la población han celebrado el hecho feliz con diversos regocijos públicos en los que ha predominado el buen humor y la sensatez a pesar de las injurias que han pesado constantemente sobre estos honrados trabajadores.

Ahora, nuestro correligionarios se disponen nuevamente a luchar, para lo cual celebraron una Asamblea el martes por la noche, a la que asistió nuestro redactor-jefe Enrique Malboysson. Fué presidida por el consecuente y admirable correligionario de siempre Francisco Vázquez y asistió también el alcalde republicano de Benaguacil Valentín Mecinas, cuya labor al frente de aquel Ayuntamiento tantas alabanzas ha despertado.

Por aclamación fué nombrada una junta gestora para que designase los candidatos para los cargos de juez y fiscal municipales y suplentes y, al efecto, dicha comisión ha acordado presentar los siguientes nombres:

Juez, Estanislao Vázquez Garrido; suplente, Juan Garrido Fortea; fiscal, José Soriano, y suplente, Esteban Segarra.

Todos son, desde luego, republicanos de reconocida consecuencia y es de esperar que el próximo domingo salgan triunfantes para coronar la obra anticaciquil que nuestros valientes amigos de dicho pueblo iniciaron en las últimas elecciones.

Diputación

El vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Luis Donderis, manifestó ayer a los periodistas que la Corporación provincial había hecho un esfuerzo para colocar al mayor número posible de obreros sin trabajo, habiendo dado ocupación a unos seiscientos, como se detallaba en la nota facilitada y publicada días atrás, y que de momento no era posible atender más solicitudes por carecer de medios en que poder ocupar a más gente.

—

Entre los asuntos a tratar en la próxima sesión figura la instancia presentada por don Francisco Monleón Torres, secretario de la Diputación, que solicita se le jubile.

También se tratará de los acuerdos de la misma.

Concierto en los Viveros

La Banda Municipal ejecutará hoy jueves a las seis de la tarde el siguiente programa:

Primera parte:

«Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

«Capricho andaluz», Martínez Rüker.

«Una noche en el Monte Pelado», poema sinfónico, Mussorgsky.

Segunda parte:

«El amor brujo»: introducción, la noche, danza del terror, romance del pescador, danza ritual del fuego, escena, canción del fuego fatuo, pantomima, danza del juego de amor, las campanas del amanecer, M. de Falla.

Tercera parte:

«Serenata española», Martínez Rüker.

«1812», obertura solemne, Tschaikowsky.

ECOS

UNA NOTA DE LA ALCALDIA ACERCA DE LOS URINARIOS.

El Alcalde accidental señor Sanchis, haciéndose eco de las quejas que ayer formulaba EL PUEBLO acerca del deficiente servicio de urinarios, facilitó ayer la siguiente nota a los periodistas:

«En la primera reunión celebrada por la Junta municipal de Sanidad, constituido el actual Ayuntamiento, se encargó al arquitecto mayor señor Goerlich el estudio de un plano general de establecimientos de evacuatorios públicos, encargo que dejó cumplido con la mayor diligencia, dando cuenta de su propuesta en la sesión inmediata.

Por la comisión de Policía y Reformas Urbanas se encargó acto seguido a dicho facultativo formulase el proyecto de dos pabellones para emplazar en la playa de Levante y sin dilación se formularan los oportunos proyectos de otros para el casco de la ciudad. Los planos para los pabellones de la playa ya están terminados.

En cuanto al evacuatorio construído en la plaza de Emilio Castelar, anticipándose la comisión de Policía y Reformas Urbanas al deseo expresado en la Prensa y convencida de su insuficiencia, a propuesta de su presidente señor Bellver, y a la vista del proyecto que formuló en su día el señor Goerlich, ha decidido aumentar el número de plazas, no hasta doce como se solicita, sino hasta dieciséis, conforme en el aludido proyecto se proponía.

El pabellón de urinarios existente en el paseo de la Alameda es uno de los que se propone sustituir en el plan general estudiado, pero se dará preferencia a su construcción en vista de la justicia de la indicación formulada.»

—

Nos complacen muy de veras las explicaciones de la Alcaldía, y crea que al hacer el ruego interpretábamos el sentir de numerosos ciudadanos, interesados en que de una vez para siempre se revuelva el tan debatido asunto de los evacuatorios públicos.

PARA LOS SIN TRABAJO

Donativos recibidos en el día de ayer para remediar la crisis obrera:

Ultramarinos de San Expedito, de Fernando López, 10 por 100 de la venta, 93'60 pesetas; dependientes de la casa Fernando López: Felipe, Rufo y Lerma, 15; profesores especiales de música de ambos sexos del Ayuntamiento, 110; don B. Pallarés Puig, 250; del personal de transportes de don B. Pallarés Puig, 87'50; del personal de la serrería de don B. Pallarés Puig, 19'60.

AMPARITO GARRIGUES

Ha estado en el Ayuntamiento, para visitar al Alcalde, la joven pianista señorita Amparito Garrigues, que, pensionada por la Corporación municipal, ha seguido en Saint-Leu los cursos de Wanda Landowska.

La señorita Garrigues se ha ofrecido a dar un concierto en que pueda juzgarse de los adelantos realizados como concertista de piano durante el pensionado.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

A partir de mañana, día 5 de los corrientes, todos los días laborables, de once a una, podrán presentarse a facturación los cupones de las obligaciones y acciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías y de las obligaciones de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godella y Catarroja; los cupones de las obligaciones estampilladas de la Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón (antes Grao de Valencia a Ursi); los cupones de las obligaciones 5,50 por 100 de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, emitidas en 1.º de Julio de 1924, y los cupones de las obligaciones de la Compañía del Tranvía de Valencia al Cementerio, vencederos el 1.º de Julio próximo, y desde esta última fecha queda abierto en las mismas oficinas el pago de dichos cupones.

Asimismo podrá presentarse a facturación el cupón número 20 de las acciones de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia en las citadas oficinas, cuyo cupón está abierto al pago desde el 1.º del actual.

Los cupones de las obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías podrán presentarse, tanto en las oficinas como en Barcelona, por mediación del agente de Cambio y Bolsa don Fernando March, Paseo de Gracia, 4, segundo.

Valencia 3 de Junio de 1931. —El presidente del Consejo de administración, José M. Carrau.

Ateneo Mercantil

Sesión Cultural

Mañana, a las diez y media de la noche, el culto abogado y publicista don Eduardo Barriobero y Herrán, dará una conferencia sobre el tema: «La República Federal y la Enseñanza.»

Como de costumbre, se instalarán altavoces en las salas de columnas y de exposiciones.

La conferencia será radiada.

DIALOGO

En un juicio oral:

—Se le acusa de haber sustraído un aparato RALLA. ¿Qué alega usted en su defensa?

—Señor, antes siempre llevaba los pantalones arrugados y no pude resistir a la tentación de llevarlos bien planchados.

—Eso no le libra de pena, pero es una circunstancia atenuante.

Benaguacil delira, ante la perspectiva del triunfo republicano

En una plaza inmensa y ante una multitud tan numerosa como consciente, celebramos el último acto electoral de este pueblo.

Era de noche, hablábamos desde un balcón alumbrado por potentes focos que, al querer sacar partido de los mismos creando símbolos oportunos al amparo de las imágenes que puede fabricar la imaginación dejándose transportar por el vehículo de nuestra rica literatura, éstos se apagaban.

Debía ser un hecho casual, pero parecía intencionado, pues cuando entonábamos un himno a la luz de la civilización nacido de ésta, e íbamos terminando el período, teníamos que hacer el canto a la inversa porque la luz, de momento, así como elevábamos nuestro elogio, se eclipsaba, se eclipsaba, y desaparecía, quedándonos ante una obscuridad absoluta. Le cantábamos al cielo y llovía. Llegamos a mojarnos Y en este estado el pueblo adoptó un recurso. ¿Cuál? ¿El de marcharse? ¡No! El de buscar el cobijo en unos paraguas improvisados utilizando a este objeto las sillas en que previamente se sentaran.

Yo me pregunté entonces: ¿Tendrá la llave del flúido eléctrico de este pueblo y la de los elementos atmosféricos algún cacique? Y aunque de pronto no nos lo explicábamos, la aclaración espontáneamente surgía: la obscuridad representaba el caciquismo que brutalmente se defendía en el período agónico de su existencia y daba los últimos señales de despedida. El cielo, lloviendo, no llovía, lloraba, lloraba las vergüenzas de tantos años acumuladas por el caciquismo.

No obstante, grata paradoja acontecía, pues aunque la luz artificial se apagara, la natural de la inteligencia republicana de este pueblo se encendía cada vez más brillantemente, alboreándose y gozando ya las primicias de un triunfo que dadas sus manifestaciones de entusiasmo había de conseguirse indispensablemente.

Reinaba un entusiasmo totalmente indescriptible al cantar las excelencias de la doctrina republicana, comparada con las infamias del caciquismo opresor y tiránico; pero cuando en nuestra disertación cumpliendo un honroso encargo, disculpábamos la ausencia por causas justificadas de los dos hijos de aquel simpático pueblo, el ilustre periodista don Enrique Malboysson y del dignísimo concejal de nuestro Ayuntamiento don Victorino Vázquez, como electrizados los oyentes y movidos por una emoción sentida como íntimo fenómeno emocional psicológico del pueblo que lleva en su corazón y en sus sentimientos el de ser agradecido y apasionado por aquellos hijos que saben honrarle, contestaban con ovaciones y ensordecedores aplausos.

Unas horas después y sabiendo este pueblo que el principal homenaje que podía rendir a la memoria de sus dos mencionados hijos era el de conseguir un triunfo aplastante en la lucha electoral última y dándole al sentimiento íntimo el valor positivo de la realidad que quiere manifestarse tanto en la pasión íntima cuando turbulentamente la colectividad aplaude, como en el frío cálculo cuando el cerebro ejecuta con serenidad absoluta sus operaciones matemáticas, confirmándolo friamente y transformando en ideas, juicio y raciocinio los impulsos emotivos del corazón más ardiente, queriendo ofrecerle el más preciado obsequio a aquellos gemelos del ideal, lo cumplen presentando el fruto de sus convicciones y diciéndoles: Vuestro deseo se ha cumplido; os ofrecemos nuestro triunfo que es el vuestro, a cuya manifestación de entusiasmo hemos de unirnos aquellos que hemos tenido la honra de cooperar a dicho éxito, gritando con el ardimiento máximo: ¡Viva Benaguacil republicano!

BERNARDO GIL.

HERNIADOS-(Trencats)

Interesa saber que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en Valencia y en el Hotel AVENIDA, plaza de Castelar, 22, únicamente el LUNES PROXIMO, día 8 del corriente, y recibirá a todos los herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan, no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Valencia y en el Hotel Avenida, plaza de Castelar, 22, únicamente el lunes próximo, día 8 del corriente.

Nota.—En Albacete, el día 7, en el Hotel Central, y en Castellón, el día 9 en el Hotel Fabra.

Talleres y Despacho, en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía moderna de dramas y comedias. Primer actor FERNANDO SOLER

(Empresa Andrés Soler)

Hoy jueves

A las 6'30 tarde y 10'30 noche:

¡Ché, Isidoriño!

Mañana viernes, a las 10'30 noche, ¡CHE, ISIDORIÑO!

APOLO

Cine y Fin de Fiesta

Hoy, a las 6'30 tarde y 10'30 noche

Despedida de la gran atracción

D'ENRI

Transformista - Ventrílocuo - Ilusionista - Excéntrico musical, etc., etc.

Empezarán las funciones con una película cómica en dos partes.

Butaca, dos ptas. - - General, 0'50

Sábado:

Cine mudo. Precios populares

Teatro Ruzafa

Hoy jueves, dos funciones:

A las seis tarde:

Aquí hacen falta tres hombres

¡Viva la República!

A las 10'15 noche:

Aquí hacen falta tres hombres

¡Viva la República!

Grandioso éxito

ESLAVA

Compañía valenciana del Teatro Alkázar

Hoy, a las 6'30 tarde y 10'30 noche:

El drogó del Patriarca

La bolchevigui del Carme

Mañana, función única:

A las 10'30 noche:

Valencia, es teua

Tres actos - Fausto H. Casajuana

Cine Ideal

TEMPLO DEL CINE SONORO

Aparato WESTERN ELECTRIC

Hoy, continua de 3'30 a 12'45.

UNA COMICA (MUDA)

LOS FANTASMAS

por la Pandilla, hablada en español

INVIERNO

dibujos sonoros

AMOR AUDAZ

Ramón Pereda y Barry Norton.

por Adolfo Menjou, Rosita Moreno, Totalmente hablada en español.

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy jueves

A las 3'30 tarde y 9'30 noche:

Ultimo día de este programa

Rosa de los vientos

Por Ana Bro in

Hotel embrujado

Asunto cómico

Aves de paso

Creación de María Jacobini

Mañana, todo estrenos:

B. I. P. PARAISO B. I. P.

Por Betty Balfour

CINE CAPITOL

Hoy jueves

HOY TRES SESIONES

A las cuatro; a las 6'15, especial numerada y a las diez noche:

Diario Metro

Universidad perruna

Por los perros sabios de Metro Goldwyn Mayer

Hearts Metrotone News

El e ó ico h b lo

Revista mejicana

En tecnicolor

Luis Alonso y Rosita Ballesteros

en la película o m nte hablada en español

MONSIEUR LE FOX

Producciones Metro Goldwyn Mayer

OLYMPIA

Hoy jueves

Sesión continua de cuatro tarde a 8'30 noche.—Programa:

NOTICIARIO FOX

La mejor revista sonora

Exito rotundo de

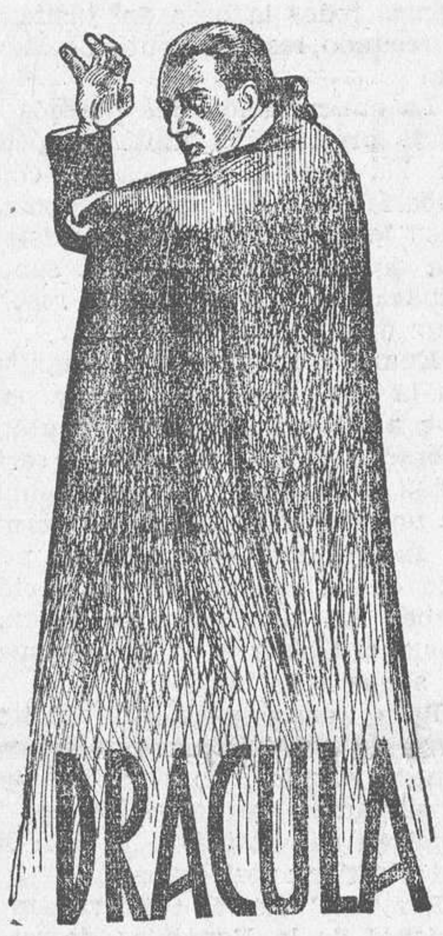

Es Fantástico. Inverosímil. Desconcertante. Misterioso. Es la novela de Bram Stoker.

Noche, a las 1'15: EL PRIMO DE HOMBO O, película cómica; NOTICIARIO FOX y el éxito del día: DRACULA, la película que se aplaudió en todas las sesiones.

Cinema Suizo

Hoy sesiones de cuatro tarde a nueve noche.

VIENA, UN PRINCIPE... Y EL AMOR

por Liane Haiol

EL PODER DE UNA MUJER

por Lewis SStone y Peggy Wood

UNA COMICA, EN DOS PARTES

Noche, a las 9'30, programa kilométrico:

VIENA, UN PRINCIPE... Y EL AMOR

OJOS AZULES

EL PODER DE UNA MUJER

Mañana:

LA NOCHE PASA

por Dorothy Gulliver

EL PRIMER BESO

por Anny Ondra

TEATRO RUZAFA

Hoy jueves, a las seis tarde y a las 10'15 noche

¡Viva la República!

Grandiosa revista de palpitante actualidad

El éxito más grande en revistas

Colosal triunfo del maestro

PENELLA

CAMPO DE LEVANTE

(Camino Hondo del Grao)

Esta tarde, a las cuatro

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

Presentación en el Grao de los **FAMOSOS EQUIPOS FEMENINOS**

VALENCIA Y ESPAÑA

A continuación jugarán en partido de Campeonato Regional de Promoción, grupo A

Burjasot -- Levante F. C.

PRECIOS POPULARES

CAPITOL

PROXIMAMENTE

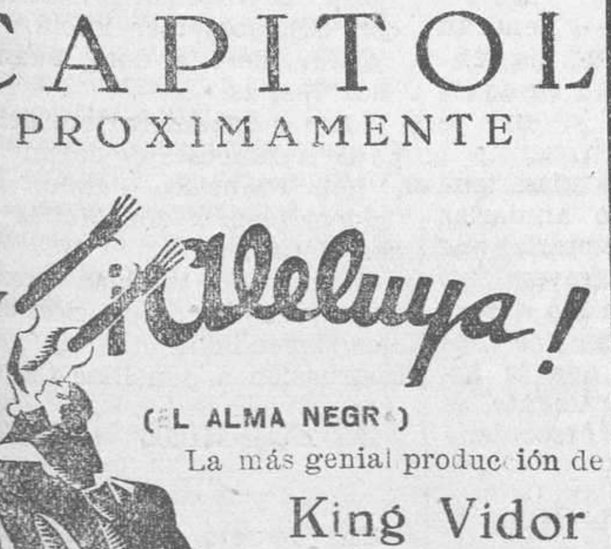

(EL ALMA NEGRA)

La más genial producción de

King Vidor

Loado sea Dios y con él King Vidor por la gran epopeya blanca y negra que ofrece hoy a los parisienses inmóviles

Paul Morand

LIRICO

Hoy jueves

Selectos programas

A las cuatro tarde; a las 6'15, matiné numerada de abono, y a las diez noche:

REVISTA SONORA PARAMOUNT

UN MAR ES EN MARTE

(dibujos sonoros)

Proclamación de la República en Madrid

Con los actos más salientes de dicho acto, con discursos de Alcalá Zamora y Marañón.

¡¡Suceso, suceso!!

LA INCORREGIBLE

Grandiosa comedia dramática Paramount totalmente hablada en español, por Enriqueta Serrano y Tony D'Algy

Próximamente:

LA CARTA

Otro film Paramount, hablado en español

COLISEUM

Hoy jueves

Grandiosos programas

A las 3'30 tarde y 9'15 noche:

Sangre deportiva

Interesante comedia de aventuras, por Richard Dix.

NOTICIARIO SONORO FOX

(Dibujos sonoros Paramount)

Gran éxito

La fiesta del diablo

Film sonoro Paramount, totalmente hablado en español.

Cine Versalles

Hoy jueves, de 3,30 tarde a 12,30 noche, último día del grandioso programa:

EL PRECIO DE UN BESO y ALTA SOCIEDAD, por la pareja ideal Jannet Gainor y Charles Farrell.

Mañana viernes: Dibujos sonoros. Princesita, cantada por Titto Schipa. La fascinación del bárbaro, por Jeorge Brencroff.

Lunes: ¡Salga de la cocina!, cantada por Roberto Rey.

Royal Cinema

(Socorro, 8)

CINE SONORO

Hoy jueves

Sesión continua desde las 3'30 tarde

Noticiario Fox Movietone

IVAN EL TERRIBLE

(Mudo)

Por L. M. Leonidoff

Grandioso éxito

Oriente y Occidente

Toda hablada y cantada en español

Salón Novedades

Compañía valenciana de Vicente Broseta

Hoy jueves

A las 3'30, 5'15, 7'15, 9'30 y 11'30:

¡Salut y República!

¡Cuán una dona s'empeña!...

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los afamados pelotaris:

Primer partido: Bailo, Cuart y Lliria II, rojos, contra Lloco II, de Burjasot, y Fernando, de Catarroja, azules.

Segundo partido: Pallero, de Paterna; Pers, de Ondara, y Aranda, de Valada, rojos, contra Chelaet, de Catarroja; Mora II, de Moncada, y Micalet, de Paterna, azules.

Escalera cuerda, 50 tantos.

EDEN CONCERT

Galán 7 — Director JOSE LLIRI

Todos los días, tarde y noche, el mejor programa. 50 bellísimas artistas frívolas, 50. Gran éxito de C. Garrido, Magnolia, C. Lucena. Gran succes M. Fifí, Katia y la atracción «PITAR'S».

Hoy, muchos debuts frívolos. Todas las noches animado cabaret

BA-TA-CLAN

Tarde y noche grandioso programa de variétes frívolo

Exito de POSADA, SAMPOL, RAF MARI, MENDOCINA, DUQUESITA, SUSANA SEBASTIAN, MARUJA DE ARCE, ISABEL SORIANO y DORITA GOMEZ. De una a cuatro, gran cabaret con atracciones.

Mañana debut de Juanita Aparicio.

OLYMPIA :: :: :: Próximamente

Presentará la valiosa producción de la S. A. G. E.

EL EMBRUJO DE SEVILLA

Totalmente hablada en correcto español

Intérpretes: MARIA F. LADRON DE GUEVARA, MARIA DE D' ALBAICIN y MARIA LUZ CALLEJO

Destacándose nuestro paisano RAFAEL RIVELLES

— — — — Director: BENITO PEROJO — — — —

Por la acertada labor en esta película, intérpretes y director han obtenido los ventajosos contratos para América (Hollywood).

En la impresión de esta película se han invertido DOS MILLONES de pesetas.

MUTUALIDAD ESPAÑOLA CONTRA PEDRISCOS

A los cultivadores de arroz y naranja

Todo cosechero de arroz y de naranja que quiera tener asegurado el valor de sus cosechas, en el caso de un pedrisco, debe asegurarse en LA EDETANA, Mutualidad Española de seguros contra pedriscos, fundada en 1851.

Se admiten inscripciones hasta el 31 de Julio.

OFICINAS SOCIALES: Calle de Colón, 80, entresuelo. Teléfono 10.930

Cine Progreso

Hoy continua de 3'30 a 12'45

UNA COMICA EN DOS PARTES

La ley de la policía montada

Seis partes, emocionantes

Los fugitivos

Siete partes, inmenso drama

Novios, en cuarentena

Siete partes, por Bebé Daniles

Mañana viernes:

El u contra ella

[illegible]

Hoy continua de 3'30 a 12'45

Una comica en dos partes

Fuerte y simpático

Seis partes, emocionantes

El caso Bellamy

Ocho partes, por Leatrice Joy

¿Por qué ser buena?

Siete partes por Colleen Moore

Mañana viernes:

El piel roja

Por Richard Dix

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)

Hoy continua de 3'30 a 12'30

UNA COMICA EN DOS PARTES

Un mensaje secreto

Seis partes emocionantes

Cruel dilema

Siete partes, por Norman Kerry y Aileen Pringle. Extraordinaria

Tres fines de semana

Seis partes, por Clara Bow

Mañana viernes:

Hombres de hierro

Por Lon Chaney

Cinema Goya

A las 3'30 tarde y 9'30 noche:

Preciosa comedia en seis partes

Reclutas bomberos

Por Wallace Beery

Aventuras gatito Félix

Revista Paramount

Sensacional drama en diez partes

El destino de la carne

Por el característico Emil Jannings

Mañana viernes:

Juventud, Divino Tesoro

Trinquete Levante

Hoy, a las 5'30 de la tarde se jugará un interesante partido, tomando parte los siguientes tarisis:

stre, Martino y Mendoza, rojos, contra Manetes, Fenoll y Juliet, azules

Escalera cuerda 60 tantos.

Benifayó

Gran partido de pelota a galocha, a las cuatro de la tarde de mañana viernes.

Desafío entre los jugadores de gran fama siguientes:

Fuster, de la Llosa; Chato, de Pedreguer, y Lloco I, contra Francisco Molina, de Benifayó; Telesforo, de Ondara, y Chiquet, de Llaneda.

A 60 tantos, a muerte. De salida 500 pesetas.

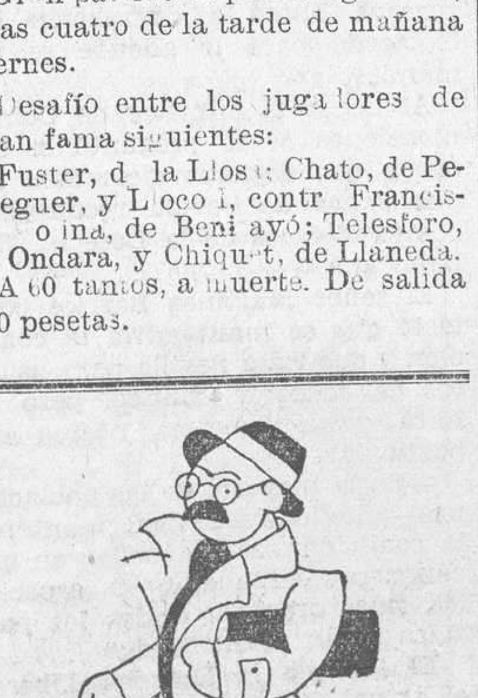

¿Fortuna para las ventas? ¿Audacia? ¿Valor? Un Café-express, antes, en la

CERVECERIA PARIS

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. **La Inglesa.**

Importantísimo

Advertimos a los padres de familia de conciencia libre, que no se dejen sorprender por las maniobras de algunos maestros clericales.

Se facilitan, en virtud del decreto de la libertad religiosa en la enseñanza, unas hojas impresas para que los padres que lo deseen soliciten la enseñanza religiosa para sus hijos.

Entiéndase que estos impresos deben llenarlos solamente aquellos que quieran que sus hijos reciban educación confesional. Nuestros correligionarios deben secundar la enseñanza neutra y velar por que se respete la conciencia de sus hijos, colaborando con el Gobierno en esta medida, tan trascendental que libera la escuela del fanatismo a que tan perniciosamente estuvo sometida.

Tauromaquia

La gran novillada de hoy

Como hemos anunciado, esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará en nuestra plaza de Toros una gran corrida de novillos, lidiándose seis bichos limpios y finos de la renombrada ganadería de Graciliano Pérez Tabernero, de Salamanca.

Actuarán de matadores los aplaudidos diestros Chiquito de la Audiencia, David Liceaga y Chaves II.

La novillada es preciosa, con defectillos de encornadura—siendo limpia y con tipo, algún reparo había de tener—, pero muy a propósito por su casta para que los chicos hagan proezas.

Vamos a ver si confirma el mejicano Liceaga cuanto ha dicho de él la Prensa sevillana y madrileña. Con la muleta, sobre todo, afírmase que ejecuta cosas notables.

Obreras

Sindicato Nacional Ferroviario. —Por el presente aviso se convoca a todo el personal asociado y al no asociado del servicio de tracción a una Asamblea que esta sección celebrará hoy jueves, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Gestión del C. O.; lectura de las cuentas del trimestre; fijar posiciones de esta sección ante la no solución de la separación de los militares y la readmisión de los seleccionados del año 1917, y ruegos y preguntas.

El Consejo Obrero del Norte, que conoce vuestra capacidad social, espera acudáis como un sólo hombre como demostración de nuestra organización, está alerta y dispuesto a no dejarse avasallar en sus más caros derechos.

Dado lo trascendental del asunto a tratar, es de esperar no falte ni uno sólo de los asociados. —El presidente, Damián Quiñones.

—

Asociación de Transportistas y Similares.—Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las once de la mañana, en su domicilio social, Pintor Sorolla, 11, para dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la comisión encargada de la discusión y aprobación del contrato de trabajo presentado por los obreros del ramo de transportes.

—

La Marítima Terrestre.—Convoca a sus asociados a junta general extraordinaria para hoy, a las diez de la mañana, en su local social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dar cuenta de la solución dada a los trabajos que se realizan con grapines; presentar los trabajos realizados por la junta directiva; con relación al acuerdo recaído en la última Asamblea referente a la tasa; resolver de qué forma se debe llevar a cabo la cotización del Sindicato; dar cuenta de las proposiciones presentadas en la Asamblea del día 19 de Abril y aceptadas por la junta directiva.

—

Sindicato Unico de la Metalurgia.—Se convoca a los compañeros de la administrativa, comisiones de sección, comisión de propaganda y a todos aquellos militantes que sean amantes del Sindicato, a una reunión que se celebrará mañana, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

—

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad (Sección Gas Lebón). — Esta sección convoca a junta general extraordinaria a socios y no socios para mañana, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Campaneros, 20, para tratar el siguiente orden del día: Nombramiento de técnica y asuntos generales.

PLAZA DE TOROS

BOXEO

Lorenzo y Ricardo Alís hicieron match nulo

Anoche se celebró la anunciada velada de boxeo con escaso público.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

Díaz y Castelló hicieron match nulo.

Ponce de León venció por abandono en el tercer asalto al suramericano Crespo.

Ambos boxeadores fueron sobre la lona, el primero por siete segundos en el primer asalto, y el segundo por cinco, en el tercero.

Santiago Alós reapareció después de una larga ausencia, venciendo por puntos muy merecidamente a Ronald Goolber. Fué ovacionadísimo.

Primo Rubio venció ampliamente al catalán Armengol por puntos en seis asaltos.

Y, finalmente, Ricardo Alís challenger al título de los pesos medios, hizo match nulo con el campeón Lorenzo.

La decisión fué protestada por el público.

Dado lo avanzado de la hora y la abundancia de original, aplazamos para mañana la publicación de los comentarios de este match para el título nacional del peso medio.

Por exceso de original, aplazamos para mañana la reseña del estreno celebrado anoche en el teatro Principal, y otros originales de gran interés.

LA HERNIA

no existe usando un REDUCTOR

CRUZ BLANCA

No haga caso cuando le digan que su hernia es IRREDUCTIBLE. Nuestro reductor consigue siempre lo que los demás no saben ni pueden hacer: su bienestar.

PLAZA M. BENLLIURE, 7.

Balneario de Paracuellos

Asombra la unanimidad que existe entre toda la clase médica respecto a la acción salutífera de estas maravillosas aguas en las afecciones de la piel, bronquitis, escrofulismo, trastornos menstruales, varices, etc. Viaje cómodo y rápido. Informes, Pasaje Monistrol, número 5; venta de aguas, Sangre, 1. Médico-director don Vicente Izquierdo, Gran Vía de Germanías, 45, VALENCIA.

GRAN LIQUIDACIÓN VERDAD

De todas las existencias

: por reforma del local :

MUEBLES BENLLOCH

Exposición: Pí y Margall, 38 (Frente Teatro Ruzafa)

Fábrica: C.º Real de Madrid Traste 3.º

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Madrid, Provincias y Extranjero

Firma de Estado

Ha sido la siguiente:

Trasladando al consulado general de la nación en Montevideo al secretario de tercera clase don Eduardo Sebastián Derice, que servía en el ministerio.

Idem en Valparaíso al secretario de tercera don Luis Monguió, que servía en el ministerio.

Idem al ministro de Estado al secretario de tercera don Miguel María de Lojendio.

Idem a la legación en Oslo al secretario de tercera don Manuel Orios, que servía en Amberes.

Idem al consulado general de Amberes al secretario de tercera don Germán Burriel, que servía en el ministerio.

A la segunda reserva

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de la Guerra pasando a situación de segunda reserva al general de brigada en primera reserva don Fernando Giménez Sáez.

Entrevista de Alcalá Zamora y Melquiades Alvarez

En las primeras horas de la tarde el señor Alcalá Zamora ha recibido a don Melquiades Alvarez.

La entrevista ha durado media hora.

Al salir don Melquiades, dijo:

—He venido a agradecer al presidente la visita que me hizo con motivo de mi enfermedad.

También visitaré a Lerroux y a Maura.

Se le preguntó si habían hablado de política.

—Hemos hablado de una porción de asuntos en términos generales — contestó.

Acerca de cuándo pensaba terminar su discurso, dijo:

—Terminarlo, no, porque siempre tengo que hablar de muchas cosas nuevas, aunque, naturalmente, me repita en algunas.

Hablaré en Oviedo y también lo haré en otras poblaciones.

Me propongo comenzar la tarea a mediados de este mes.

Al salir el señor Alcalá Zamora, los periodistas le preguntaron sobre la visita de don Melquiades.

Contestó que había sido muy afectuosa y satisfactoria.

—No hemos hablado de puntos concretos, sino que ha sido un examen general de la situación y de los grandes problemas de la República futura, Constitución porvenir del Parlamento, etc., con la impresión grata de no haberse registrado ni una discrepancia en los diversos aspectos tratados, y también he tenido la satisfacción de haberlo encontrado bien de salud.

Ha sido una coincidencia fundamental, hasta en los detalles, en todas las cosas que hemos abordado.

Un nuevo grupo escolar

En la reunión de la comisión de construcciones escolares se aprobó el proyecto de construcción del Grupo Pablo Iglesias, de 18 secciones en los solares del antiguo Hospicio, con presupuesto de un millón de pesetas.

Una interviú con Romanones.

El conde de Romanones, en una interviú enviada a los periódicos americanos, expone la sorpresa que causó a los monárquicos el resultado de las elecciones.

Descontaban la derrota monárquica en Madrid, pero jamás supusieron catástrofe tan completa.

En Barcelona creían que triunfaría la Lliga Regionalista.

Esperaban un empate en Valencia y Zaragoza.

Lo que nunca supusieron fué el fracaso en Guadalajara y Teruel, Cuenca y en todas las ciudades de España, menos en cuatro.

Una orden de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dictado una orden prohibiendo que en la contratación de valores que tengan cotización internacional se realicen operaciones a tipo superior en un dos por ciento al cambio que resulte en España.

Para fijar éste se tendrá presente el cambio que coticen las plazas extranjeras y el que fije el Centro de la Contratación de Moneda.

Las operaciones que no se ajusten a estos preceptos se considerarán nulas.

Es privativo de las juntas sindicales de los colegios de agentes de Cambio y Bolsa la publicación en los boletines oficiales de la cotización de los cambios.

Ningún particular o corporación puede publicar ni facilitar boletín de cotización a cambio distinto de la junta sindical.

Lo que dice el señor Prieto

El señor Prieto dijo que se había designado la comisión liquidadora del Instituto de la Pequeña Propiedad, formada por don Ricardo Esteban, don Vicente Marín y don Gabriel Briones.

Añadió que había firmado una orden dictando reglas acerca de la incautación de los bienes del ex rey, de los cuales aquellos que aparezcan en metálico y valores quedarán depositados en el Banco de España.

Había recibido la invitación al acto conmemorativo que mañana celebrarán los carabineros en Endarlaza, a orillas del Bidasoa, en memoria de los carabineros fusilados durante la guerra civil.

Al Consejo de esta tarde lleva un decreto reorganizando la zona franca del puerto de Barcelona, cuya presidencia desempeñará el alcalde de aquella capital, y la del comité ejecutivo el delegado de Estado, para cuyo cargo se ha designado al ex alcalde don Manuel Morales.

Dijo también que a las dos de la tarde la libra estaba a 51.

Decretos de Guerra

El ministro de la Guerra dijo que llevaría al Consejo los decretos de reforma del ejército de Africa, revisión de ascensos por méritos de guerra y reorganización de la justicia militar.

La cuestión ferroviaria

El ministro de Fomento ha publicado una nota acerca de los militares que prestan servicio en ferrocarriles.

Dice la nota que como todavía no está resuelto el pleito de los militares en los ferrocarriles, ha comenzado las gestiones para conseguir la readmisión de los obreros seleccionados por las compañías.

Termina diciendo que esto demuestra el interés que tiene el Gobierno por la solución del problema ferroviario.

Promesa a la bandera

En los cuarteles se celebró esta mañana la promesa a la bandera por los reclutas recientemente incorporados.

Los coroneles de los regimientos respectivos les pidieron la promesa.

Después los reclutas desfilaron en columna de honor, rindiéndose honores a la bandera tricolor a los acordes del Himno de Riego.

Gitanillo de Triana, grave

El diestro Gitanillo de Triana ha pasado la noche intranquilo, quejándose de agudos dolores.

Los médicos le han examinado detenidamente a fin de dictaminar si procederían a la delicadísima operación de una herida que tiene en la espalda.

En vista del estado de postración del diestro se ha acordado prescindir de dicha intervención quirúrgica.

Las últimas noticias acerca del estado del diestro son francamente pesimistas.

El banderillero Prieto

El banderillero Manuel Prieto Varés continúa también en el Sanatorio de Toreros en grave estado.

Se levanta la prohibición de exportar patatas y arroz

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que se había reunido en el ministerio de Economía la comisión interministerial en la que ha delegado el Gobierno la facultad de aumentar o disminuir las exportaciones que pueden repercutir en el precio de la vida.

Han asistido los ministros de Economía y Hacienda, los dos subsecretarios de dichos ministerios, el director general de Aduanas y todos los directores de Economía.

En vista de la buena orientación del cambio, se acordó levantar la prohibición de exportar patata temprana y arroz, siempre con la condición de que por telégrafo y diariamente se dé cuenta a la dirección de Aduanas de las cantidades exportadas con objeto de que se puedan comparar con las de años anteriores y determinar en cada momento lo que sea conveniente.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 51.
Francos, 41'05.
Dólares, 10'41.

Se aprueba y publica el decreto convocando Cortes Constituyentes y se autoriza la reaparición de los periódicos suspendidos

La cuestión pesquera de Pasajes

Esta mañana ha llegado a Madrid el delegado del ministerio de Trabajo señor Saralegui, que intervino en la solución del conflicto pesquero de Vigo.

A mediodía se han reunido en el ministerio de Trabajo los patronos y obreros de la industria pesquera de Pasajes.

En la reunión ha reinado cordialidad por ambas partes, creyéndose que se llegará a un acuerdo aceptando el arbitraje del Gobierno.

La Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

Se ha dispuesto por orden publicada en la «Gaceta» la sustitución del nombre de Real Academia de Jurisprudencia y Legislación por el de Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.

Consejo de ministros

El Gobierno aprueba el decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes. Otros decretos de importancia

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

Al llegar Alcalá Zamora ratificó que el Consejo sería más largo que de ordinario.

Antes habían llegado el director general de Seguridad para hablar con el subsecretario de la Presidencia y el capitán general de Madrid para conferenciar con el presidente.

Al llegar Lerroux, dijo a los periodistas:

—Supongo que hoy lo más importante será la aprobación del decreto de convocatoria de Constituyentes. Supongo también que se tratará de la provisión de la alta comisaría.

Maura dijo que el gobernador de Oviedo le había comunicado que el pleito minero sigue tramitándose con mesura y sin violencias.

Los obreros huelguistas continúan entrando al trabajo.

—Por cierto—añadió—que se da el caso raro de que hoy entran los obreros que ayer no trabajaron y dejan de trabajar los que lo estaban haciendo. Por lo demás, hay tranquilidad.

Poco después salió el general Queipo de Llano y contestando a los informadores dijo:

—No soy alto comisario ni jefe de las fuerzas militares de Marruecos. Estoy a disposición del Gobierno para ir adonde se me mande.

Al llegar el ministro de Comunicaciones se le preguntó si era cierto que algunos elementos republicanos de Sevilla rechazaban dos candidatos de la Derecha Republicana.

El señor Martínez Barrios contestó que se mantendría la coalición y que irá a Sevilla para asuntos de carácter político, pero no hará gestión alguna acerca del particular.

—En la mayoría de las poblaciones—añadió—será fácil mantener la coalición, salvo aquellas en que concurran circunstancias especiales, pues creo que todos los partidos están identificados.

El jefe de la Derecha Liberal, el actual Gobernador de Valencia, señor Centeno, ha estado identificado y creo que lo está con nosotros.

Al llegar Prieto se congratuló de la reacción de la peseta.

Ignoraba hubiera dimitido el director de la Casa de la Moneda, señor Sedano.

El ministro de Fomento dijo que mañana marcharía a Soria.

El Consejo quedó reunido con ausencia de Fernando de los Ríos.

Decretos importantes

Durante el Consejo facilitaron en la Presidencia los siguientes decretos:

Guerra.—Atento el Gobierno a restablecer el imperio de las leyes ha acordado la revisión de los ascensos por méritos de guerra, procediendo a consolidar los ascensos legales y revocar los demás, sin perjuicio de someter a las Cortes la reivindicación de los acreedores a ello.

En su vista, se dispone que los ascensos que por circunstancias y servicios de campaña se concedieron a los generales, jefes y oficiales, clases y soldados del ejército desde el 13 de Septiembre de 1923, se clasifiquen y califiquen como sigue:

Primero. Los que fueran denegados por los gobiernos anteriores y fueron aprobados y concedidos después, se declaran nulos.

Segundo. Los que fueron precedidos de todos los requisitos legales, como propuesta, expediente contradictorio, informe favorable del Supremo de Guerra y Marina, se declaran válidos y subsistentes.

Aquellos cuya concesión hicieron los ministros, sin llegar a Consejo, podrán ser consolidados si no adoleciesen de otros defectos legales.

Tercero. Los que fueron obtenidos a propuesta de la Junta de generales sin previa instrucción de expediente o con informe en contra del Supremo, o, en fin, con falta de alguno de los requisitos esenciales, señalados por las leyes, se declaran nulos.

Presidencia. — Decreto acerca de la declaración de lesivos por ayuntamientos y diputaciones los acuerdos posteriores al 13 de Septiembre de 1923.

El decreto se limita a hacer extensivo a las diputaciones el derecho a declarar lesivos aquellos acuerdos.

Por decreto de 20 de Abril último se señala el plazo de 29 de Enero de 1934 para que los ayuntamientos hagan dicha declaración.

Por el presente decreto se dispone que en el plazo de un año que comenzará a contarse desde el 12 de Abril de 1931, las diputaciones y ayuntamientos, previa declaración de lesivos de sus acuerdos respectivos, puedan hacer uso de la ley contencioso-administrativa de Junio de 1894.

El decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes.-Preámbulo

«Para el Gobierno provisional de la República, las dos fechas de más honda y grata emoción serán, aquella reciente en que recogió el poder de la voluntad soberana del pueblo, y la otra próxima en que reseñe su actuación pasajera y suprema ante las Cortes elegidas por España.

No obstante su designación emanada del pueblo al que se sometió la composición, previamente conocida de este Gobierno provisional, y aun seguros y absolutamente esperanzados de la ratificación para sus iniciativas, fortalecido por la asistencia popular y la cohesión interna, sin agotar ni aun desenvolver en gran parte el programa de reformas en que se funda la concordia de nuestros convencimientos y la transacción entre nuestras significaciones, a pesar de ello, alentados para un ejercicio más dilatado del poder revolucionario, hemos creído que debemos, con premura no superada en casos tales, convocar a Cortes Constituyentes.

Así la legalidad sin ejemplo de la Revolución española, se consolidará con el restablecimiento de los organismos y métodos parlamentarios.

De este modo, en estas horas transcendentales para la vida española, rendimos tributo a la justicia proclamada y a la verdad descubierta por la democracia, según la cual no es la historia la obra de unos hombres y sí el esfuerzo total de un pueblo, al que le queda la gloria destacada de haber afirmado su voluntad en las jornadas del 12 al 14 de Abril y de modelar cuanto antes la estructuración de su triunfo, que ha de servir de guardia de su soberanía.

Entre país y Cortes, limitamos nuestra actuación a la de mandatarios resueltos y justicieros, en la esperanza de merecer la confianza y aprobación del Gobierno que resolverá y decretará.

A las Cortes habrá de someterse, con la obra esencial de la Constitución, el Estatuto para Cataluña, que coordine su voluntad y aspiraciones en la vida peculiar, con atributos de esencial ejercicio en la unidad total del Estado, no representando privilegio ni excepción respecto de otras demandas y peticiones regionales.

Serán también objeto de revisión: la ratificación o enmienda de cuanta obra legislativa acometiera este Gobierno; las leyes orgánicas complementarias y fundamentales; el juicio definitivo sobre las responsabilidades del régimen caído, y todas las reformas que por respeto se presentaran a las Cortes, pues por armonía de los partidos revolucionarios, existe ya la coincidencia capital, destacándose entre ellas por su interés, la de renovación y justicia social, en que algunos hallaron la razón determinante, junto con su fe republicana para colaborar en la obra revolucionaria, en la que vemos todos la base del justiciero y fecundo resurgimiento de España.

La enumeración que precede en nada pretendería limitar el poder de las Cortes, convocadas, como soberanas, para que reconozcamos lo transitorio de la existencia de este Gobierno y la subordinación de sus actos a la resolución de aquéllas.

Enuncia tan sólo la magnitud de la obra parlamentaria, y para que a ella corresponda el interés vibrante de las elecciones, serán éstas cual deben ser. La República no encuentra amenazas, porque es fuerte, ni casi contrarios, porque es un régimen establecido. Deben las elecciones ser ordenadas y el Gobierno se halla resuelto a que sean legales.

Para conseguirlo, al inhibirse, libre de ambiciones, ante la voluntad popular, no permitirá que le suplanten en sus atributos, ni frustren sus empeños, ni aun las autoridades subalternas.

Por todo ello, el Gobierno provisional de la República decreta:

Parte dispositiva

Artículo primero. — Las Cortes Constituyentes, compuestas de una sola Cámara, elegida por sufragio popular, se reunirán para la organización de la República en el Palacio del Congreso, el día 14 del próximo Julio.

La junta preparatoria de los diputados electos se celebrará el día 13 a las 19 horas.

Artículo segundo. — Las Cortes se declaran asistidas con el más amplio poder constituyente y legislativo.

Ante ellas, tan pronto queden constituídas, declinará sus poderes el Gobierno, y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes, dará cuenta de sus actos.

A las mismas corresponderá, interín no esté en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente la persona que haya de ejercer con la jefatura republicana del Estado, la Presidencia del poder ejecutivo.

Artículo tercero. — Las elecciones se celebrarán conforme al decreto de 8 de Mayo último, y ley electoral de 1907, el día 28 de Junio.

Si en algunas circunscripciones o capitales, hubiera lugar a nueva elección, se celebrará el 5 de Julio siguiente.

El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones conducentes a la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid a 3 de Junio de 1931. — El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres; el ministro de Estado, Alejandro Lerroux; el ministro de Fomento, Alvaro de Albornoz; el ministro de Justicia, Fernando de los Ríos Urrutia; el ministro de Trabajo, Francisco Largo Caballero; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña; el ministro de Economía, Luis Nicolau; el ministro de Marina, Santiago Casares Quiroga; el ministro de Comunicaciones, Martínez Barrios; el ministro de Hacienda, Indalecio Prieto; el ministro de la Gobernación, Miguel Maura; el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.»

A la salida

A las 8'15 abandonó la Presidencia el ministro de Fomento, Albornoz, a quien preguntaron los periodistas si el Consejo había terminado.

—No, aún no—contestó—. Yo salgo antes porque tengo que hacer una visita particular y urgente.

Puedo anunciar que ha sido aprobado el decreto de convocatoria de Constituyentes, que se publicará mañana en la «Gaceta».

A las 9'15 salió el ministro de Estado señor Lerroux, quien dijo:

—Aún no ha terminado el Consejo. Ahora ha comenzado a informar el último ministro que faltaba por hacerlo, señor Ríos.

Puedo decirles que ha sido leído y aprobado el decreto de convocatoria de Cortes, y coincidiendo con él, se acordó autorizar la publicación de los periódicos suspendidos.

Un periodista le dijo que él, como presidente de la Asociación, habría intervenido en el asunto, y Lerroux contestó:

—No; ha sido acuerdo del Consejo de ministros. Aunque a mí, como periodista, me congratula extraordinariamente.

He recibido—añadió—la noticia de que en Río de Janeiro se encuentra el poeta Villaespesa, paralítico y en situación crítica. He cablegrafiado a nuestro representante en aquel país para que lo socorra y repatríe.

El ministro de Instrucción pública dijo que había firmado una orden, que aparecería mañana en la «Gaceta», regulando la intervención de los auxiliares de la Facultad de Ciencias, en las votaciones que se celebren para la Junta de la Facultad y elección de rector y vicerrector.

También publicará mañana la «Gaceta» otra orden regulando la intervención de los estudiantes en las juntas de la Facultad y en la elección de rector.

Ha dictado esta disposición teniendo en cuenta el resultado favorable y alentador que la actuación progresiva de los estudiantes en la vida escolar está demostrando.

Según esta resolución, para las elecciones de autoridades académicas en general, se designará por la F. U. E. los siguientes representantes:

Ciencias, dos estudiantes por sección.

Filosofía y Letras, dos estudiantes por sección.

Derecho, uno por sección.

Medicina, uno por sección.

Farmacia, uno por sección.

Esto hasta que se llegue a la organización definitiva.

Dichas delegaciones representarán a los estudiantes en las juntas de la Facultad, en todos los casos con voz y voto.

Los periodistas preguntaron al señor Maura cuándo podrían aparecer los periódicos suspendidos y el ministro contestó:

—Mañana se publicará el decreto de convocatoria y a partir de esa fecha podrán hacerlo los periódicos suspendidos.

El Gobierno desea que los periódicos tengan la máxima libertad para explicar su doctrina, pero conste que el Gobierno no renuncia a ninguna de sus facultades.

Un periodista le preguntó cuándo se celebrarían las elecciones municipales suspendidas el domingo último y el señor Maura dijo que éste ha sido un problema que le han suscitado esta mañana, porque el próximo domingo no pueden ser, pues dicho día se celebran las elecciones de los cargos de justicia municipal.

—Así, pues—añadió—, tendrán que ser el otro domingo siguiente. Estas elecciones serán en aquellos ayuntamientos en los que se suspendieron, porque en cuanto a las elecciones ya verificadas, tengo el propósito de no anularlas cuando no exista acta notarial que contenga infracciones graves.

Se le dijo que habían ido a quejarse varias comisiones y el señor Maura respondió que lo ignoraba, pero que, seguramente, se trataría de los eternos descontentos.

La referencia del Consejo

Otro periodista le interrogó acerca de si se había hablado de la provisión de la Alta Comisaría y el señor Maura contestó que se había hablado de ello en el Consejo, pero que no había recaído nombramiento por varias razones, entre ellas por hallarse enfermo uno de los generales con mando que tendría que sustituir al jefe de las fuerzas militares.

Al salir Alcalá Zamora, dijo que el Consejo había sido más breve de lo que esperaba, porque al examinar el documento en que el Fiscal General de la República encausa al Gobierno de la dictadura, se había acordado, tras los elogios que merece el documento, dejar este asunto para resolución definitiva de las Cortes y, por lo tanto, se había evitado la obra inmediata a que hubiera dado lugar la exigencia de esas responsabilidades.

Acerca de la fecha de publicación de los periódicos suspendidos dijo que siendo el acuerdo del Consejo, era de la competencia del ministro de la Gobernación dictar las instrucciones necesarias para llevar a efecto su cumplimiento.

El ministro de Instrucción pública dictó la siguiente nota:

«El Consejo de ministros leyó el proyecto de querella redactado por el Fiscal de la República contra el Gobierno de la primera dictadura, por subversión del régimen constitucional, en el que se plantea el problema de la responsabilidad de Alfonso, que es de notoria competencia jurisdiccional del Tribunal Supremo.

El Gobierno, ante semejante dificultad, reconoce como solidarios de la responsabilidad de la corona a sus instrumentos, y ante la próxima reunión de las Cortes, acuerda someter íntegro a éstas el conjunto de tales responsabilidades.

Presidencia. — Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don Pedro Salmerón.

Idem fiscal del mismo, a don José de Benito.

Idem ministro de ídem a don José Domingo.

Decreto revisando la obra legislativa de la dictadura, referente a la dirección de Marruecos y Colonias.

Instrucción pública. — Decreto autorizando al presidente y jefes de sección del Instituto Nacional de Física y Química, para percibir sus haberes sin la tramitación establecida en el real decreto de 6 de Mayo de 1924.

Idem nombrando director de la Escuela de Odontología a don Ciriaco Juan Máñez y Retana.

Decreto con declaración de monumentos históricos y artísticos, pertenecientes al Tesoro Artístico Nacional.

Idem sobre nombramiento de director, vicerrector, secretario y vicesecretarios de institutos nacionales de segunda enseñanza.

Gobernación.—El Gobierno acordó mantener la detención de don Galo Ponte.

Al comenzar el período electoral, el Gobierno acuerda autorizar la publicación de todos los periódicos suspendidos.

Decreto sobre el movimiento de personal dependiente del ministerio, durante el período electoral.

Hacienda. — Se aprobaron los siguientes decretos:

Reformando la reglamentación de zonas de puerto y depósitos francos.

Nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, a don Manuel Morales Pareja.

Idem declarando subsistentes con ciertas modificaciones el estatuto de la recaudación.

Guerra. — Decreto dictando normas para la revisión de los expedientes de recompensa por méritos de guerra.

Decreto relativo a una extensa combinación de mandos militares.

Justicia. — Concediendo indulto de acuerdo con lo solicitado por la Audiencia de Oviedo, y con el informe del Consejo de Estado, a favor de don Gerardo Pérez.

Reformando la plantilla del personal administrativo de la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Madrid.

Economía. — Decreto ascendiendo a ingeniero jefe de primera del cuerpo de ingenieros agrónomos a don Cristóbal Mer Enolá.

Idem ídem a don Juan Sánchez Mejías.

Idem a ingeniero jefe del cuerpo de agrónomos de segunda clase a don Francisco Pando.

Idem ídem a don Moisés Martínez González.

Se nombró también presidente de la junta de ampliación de Estudios, dependiente del ministerio de Instrucción a don Blas Cabrera

Derogando disposiciones

Un decreto de la Presidencia deroga el decreto de Noviembre de 1926, sobre la administración de fincas rústicas que posee el Estado en la zona de Marruecos.

Derogando el de Marzo de 1927 que creaba la junta de investigaciones científicas en Marruecos.

Idem el de Noviembre de 1927 que creaba la medalla de la Paz, en Marruecos.

Idem el de Mayo de 1926, que regula la concesión de terrenos en Guinea.

Idem el de Junio de 1928, que autoriza al Consejo de Vecinos de Guinea para enajenar terrenos, dedicando el 75 por 100 de su producto a obras de urbanización y saneamiento.

Declarando subsistente el decreto de Mayo de 1928, que autorizaba a la alta comisaría a aconsejar al jalifa la publicación de un «dair» aprobando el plan general de obras públicas.

Sigue en la otra plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El Instituto de Alcoy

Ha sido nombrado director del Instituto de Alcoy, don Alfredo Milego Díaz.

Gitanillo en grave estado.--Se teme un funesto desenlace

A últimas horas de la tarde se abrigan pocas esperanzas de salvación del infortunado diestro Gitanillo de Triana.

El doctor Segovia ha requerido al doctor Goyanes para celebrar consulta.

Esta noche el herido esta decaidísimo, esperándose sobrevenga un fatal desenlace.

Durante la tarde han estado en el Sanatorio a enterarse de su estado, Chicuelo, Niño de la Palma y Cagancho.

Anulación de unas oposiciones

Se ha dictado una disposición del ministerio de Comunicaciones anulando las oposiciones a auxiliares femeninos de Correos convocadas en 24 de Noviembre último.

Para los obreros sin trabajo

El nuevo regimiento de infantería número 1, ha acordado dejar un día de haber para los obreros sin trabajo.

Cooperarán a ello desde el coronel al último soldado.

Homenaje a Unamuno

A las dos de la tarde se celebró en el Hotel Nacional un banquete en homenaje a Unamuno, organizado por un grupo de estudiantes.

Asistió un centenar de comensales.

Con Unamuno, presidieron Prieto, Albornoz, Casares Quiroga y Jiménez Asúa. Se leyeron muchas adhesiones.

Después de varios discursos, habló don Miguel, quien dijo que creía que se trataba de un homenaje de los estudiantes, pero veía muchos que peinaban canas y no eran estudiantes, sino profesores.

—Yo —dijo— venía dispuesto a murmurar de los catedráticos.

Dedicó un recuerdo a su llegada a Madrid en 1880, haciendo una explicación del Madrid de entonces.

Relató su estancia en Bilbao y su llegada a Salamanca en 1901.

Dice que allí empezó a amar a Castilla.

Refiere los comienzos de su campaña contra el Borbón.

Después de un relato relacionado con su destierro en París, terminó su discurso, que fué muy aplaudido, con las siguientes palabras dedicadas a los estudiantes:

«Jóvenes: Afilad la guadaña para que vuestros nietos no tengan que esgrimirla contra vosotros.»

Interviú con Alcalá Zamora

En una interviú celebrada por un redactor de «Heraldo», con Alcalá Zamora, éste ha dicho que el problema económico se resolverá mediante las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda.

Los antipatriotas que se obstinen en su conducta, sentirán el rigor de las medidas enérgicas.

El problema agrícola se resolverá en las Cortes Constituyentes.

Se llegará a una distribución más justa de la propiedad para lograr la paz social. El problema no es privativo de Andalucía.

El asunto militar va resolviéndose mediante las medidas del ministro de la Guerra, con la conformidad de los militares.

Se suprime lo suntuario para lograr un ejército completo y eficaz para la defensa nacional.

Refiriéndose a las relaciones con el Vaticano, dijo que las entrevistas con el nuncio se habían celebrado en medio de la mayor cordialidad.

Los debates constitucionales en el Parlamento cree que no serán ni muy largos ni graves.

Se aprobarán los derechos y libertades que figuran en varias constituciones modernas.

Lo más interesante será la autonomía de varias regiones.

Se cumplirá estrictamente el pacto de San Sebastián.

Se acordará la adopción de uno de los dos sistemas: o parlamentario o presidencial.

El señor Alcalá Zamora cree que el pueblo español preferirá el Parlamentario para evitar el inconveniente del caudillaje.

El actual Gobierno, en el momento de constituirse las Cortes, resignará los poderes ante ella.

Dentro de la República habrán cuatro o cinco partidos políticos republicanos.

La exportación de capitales.

San Sebastián.—Con motivo de la exportación de capitales, al conde de Florida se le han quitado 17.500 pesetas; a Rafael Ruiz, 9.000, y a Mariano Barona, 4.000.

Se derrumba un depósito de la Campsa

Gijón. — En las obras de un depósito de la Campsa se derrumbó una pared, cayendo sobre un grupo de obreros.

Resultó muerto Luis Pérez, y heridos graves, Angel Tarazona y Salustiano Rovira.

Maura y Galarza, candidatos.

Zamora. — El comité de enlace de las fuerzas republicano-socialistas ha acordado presentar candidatos por esta circunscripción, en las próximas elecciones, a diputados, a los señores Maura y Galarza.

Se le retira la autorización a un chófer

Irún. — La policía ha retirado la autorización al chófer del automóvil número 1.531.

Este chófer es el que conducía el auto en que salieron de España los señores Martínez Anido y Yanguas.

Está al servicio de la marquesa de Bena-Aves.

El vehículo era autorizado también por el mayordomo del ex rey don Alfonso, marqués de Bendaña.

SERRANO.

Cataluña

(De nuestro corresponsal)

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había autorizado la conferencia proyectada en el teatro Español por la Asociación Anarquista Ibérica, para protestar de la ejecución del anarquista italiano Scurria.

Ha añadido que se ha procedido a la detención de tres o cuatro sujetos maleantes que se mezclaban entre los obreros sin trabajo para provocar incidentes.

También ha añadido que han llegado varios agentes para formar tribunal de honor a un compañero por el delito de prevaricación.

EL ANARQUISTA PALLAS

«Solidaridad Obrera» publica una carta de un pariente de Paulino Pallás, manifestando que el anarquista referido no tiene más hijos que los llamados Pascual y Leonor.

Tenía otro que falleció en 1926.

Por eso considera que comete una falsedad el que trate de hacer uso del nombre y apellido del anarquista.

NOTAS BREVES

Mañana llegará a Barcelona el coronel don Segundo García, jefe de Prisiones militares de Madrid.

—

Dentro de breves días aparecerá un periódico titulado «La Internacional», órgano en Cataluña de la U. G. T.

—

El ministro de Instrucción pública irá el próximo domingo a Mora de Ebro y después a Tortosa.

En Tarragona dará una conferencia.

—

Continúa sin resolver el conflicto de obreros del puerto.

—

Ha reaparecido el periódico «El Progreso», órgano del Partido Radical y ha sido encargado de su dirección el periodista don Eduardo Carballo.

—

En Las Corts se celebrará esta tarde el partido de futbol entre los seleccionados de España y Praga.

Arbitrará Lloveras.

—

Se han ultimado detalles para la implantación en la Ronda de San Antonio de una falla, al estilo valenciano, con motivo de las fiestas de San Juan.

—

Se encuentra en Barcelona el periodista valenciano Carlos Esplá, jefe del Departamento de Prensa del ministerio de Estado.

EL HOMENAJE A BLASCO IBAÑEZ

Han llegado a Tortosa los corredores Lora y Morant, que marchan a pie a Menton a ofrendar flores al pie de la cripta que guarda los restos del glorioso novelista Blasco Ibáñez.

El recibimiento dispensado a los atletas valencianos ha sido magnífico, tanto en lo que respecta al vecindario como a las autoridades.

El alcalde y el representante de los corredores, así como éstos, se han visto precisados a hablar desde el Ayuntamiento, expresándose en términos de profunda admiración hacia la figura insigne de Blasco Ibáñez, y congratulándose de la implantación de la República.

Parece ser que el Ayuntamiento concederá una subvención a los corredores.

LOS JESUITAS PAGAN LA PROPAGANDA CATOLICA

Se conocen algunos detalles del aterrizaje en Calella de una avioneta, cuyos tripulantes iban a echar proclamas católicas por los pueblos de la región catalana.

Los jesuitas de Barcelona, que habían redactado algunas proclamas, pidiendo a los ciudadanos respeto para sus ideas, fueron hace unos días a proponer al aviador civil señor Canudas, que se encargase de echarlas sobre los pueblos de la región, a cambio de una importante cantidad en metálico.

Canudas contestó que no, ya que esta propaganda estaba en desacuerdo con sus ideas y entonces los jesuitas se entrevistaron con dos oficiales de la aeronáutica que aceptaron la proposición y el martes, en una avioneta particular, se elevaron con objeto de tirar las proclamas.

A consecuencia de una avería, se vieron obligados a aterrizar en la playa de Calella, y los carabineros de servicio en ésta, así como el vecindario, se apresuró a socorrerles.

Como por el golpe de la avioneta cayeron algunos paquetes en los que iban las proclamas, un vecino del pueblo leyó una de ellas y enterada la gente de lo que contenían, se echaron sobre los aviadores, intentando golpearles, cosa que evitó el alcalde, diciendo que éstos quedaban detenidos hasta tanto se aclaraba si estaban autorizados para hacer esta propaganda.

Una vez la gente en el pueblo, un individuo suscitó la idea de quemar el aparato y entonces, antes de que pudieran efectuarlo, se dió orden de que fuera cargado en una camioneta y trasladado a Barcelona.

Parece que sobre este hecho se instruye sumario para ver si estaban autorizados o no los oficiales para hacer esta propaganda.

Se dice que uno de ellos es sobrino del general Barrera.

RONDA

Extranjero

Interesantes declaraciones del señor Largo Caballero

Ginebra. — El ministro de Trabajo español, señor Largo Caballero, llegó ayer a esta ciudad para asistir a las sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Declaró lo siguiente a un representante de la agencia Havas:

«No le ocultaré que es grande mi satisfacción al venir a Ginebra como representante de un régimen que fué el triunfo de las ideas por las que he luchado siempre.

El triunfo de la República española se ha operado sobre bases sólidas y duraderas.

El país, que ha participado espontáneamente en la obra de transformación política, no solamente permanece fiel y leal al nuevo régimen, sino que se ha agrupado más a su alrededor.

En cuanto a la reacción, todavía posible, de ciertos elementos monárquicos, puede considerarse que ya no existe.

Todos los elementos activos de la vida nacional son favorables al nuevo régimen.

En el ejército, que le pertenece leal y enteramente, ha sido necesario, como se sabe, licenciar a más de 12.000 oficiales; pero esta medida, impuesta por los acontecimientos y las circunstancias, ha sido adoptada sin lesionar los derechos adquiridos por los interesados, que continúan cobrando su sueldo entero.

En cuanto a las tropas, los efectivos serán íntegramente mantenidos.

El nuevo régimen goza igualmente de la contribución civil.

Existen, desde luego, en las provincias vasca y navarra algunas pequeñas poblaciones que observan aún una ligera reserva; pero estoy seguro que con paciencia y moderación por parte del Gobierno, que sabrá tener en cuenta el respeto a las libertades religiosas, estos disidentes poco a poco terminarán por colaborar a la realización total de la revolución española.

En las elecciones, que están muy próximas, se marcará muy claramente la dirección del nuevo régimen.

El partido socialista español ha dado resultados muy brillantes. Con respecto a la actitud que adoptará después, me es muy difícil responder con seguridad.

Primero se decidió que después de las elecciones el partido socialista cesara de colaborar en el Gobierno; pero después se pensó de manera distinta.

Se ha dejado, en efecto, a un Congreso socialista, que se celebrará entre el 2 de Junio y la fecha de establecimiento de la Constitución, el cuidado de pronunciarse acerca de este asunto.

Este Congreso es el que declarará la conducta que ha de seguirse.

Personalmente opino que el partido socialista español debe continuar su participación en el Gobierno. Una actitud distinta me parece peligrosa para el triunfo definitivo del establecimiento de la República, y me parecería incluso peligrosa por dos razones:

Primeramente estimo que las fuerzas republicanas, que ciertamente son numerosas en España, carecen, sin embargo, todavía de estar suficientemente organizadas para el caso necesario poder resistir a cualquier movimiento de reacción.

El partido socialista, por el contrario, ofrece todas las garantías necesarias para la consolidación de la República española.

La segunda razón es que dado el actual estado que tiene España, el partido socialista, si se presentara a las elecciones fuera de una coalición parlamentaria, obtendría una representación que no le es necesaria en los momentos actuales.

Deseo, pues, que el Congreso socialista se decida por la continuación de la coalición del partido socialista con el partido republicano, que es el establecimiento definitivo del nuevo régimen.

En cuanto a la actitud del nuevo régimen en relación con la Oficina Internacional del Trabajo y la Sociedad de Naciones, es la de continuar la conducta seguida hasta el presente por España y ampliando nuestra actuación.

El nuevo régimen desea establecer en Ginebra las relaciones más estrechas y más eficaces. Para ello tratará que todos los convenios elaborados en Ginebra sean ratificados y aplicados con la mayor actividad en España.

También, por ejemplo, el nuevo régimen ha ratificado sin condiciones el Convenio relativo a las ocho horas.

Por otra parte tenemos en estudio la organización de servicios técnicos que asegurarán con Ginebra una reunión cada vez más íntima.

El nuevo régimen, en efecto, anhela con todo interés estar presente en el organismo de esta ciudad internacional a que ha llegado a ser Ginebra.

España, que desea estar al lado de Ginebra, lo llegará a estar en forma, repito, cada vez más íntima, mucho más que en el pasado.

En Ginebra estaremos más frecuentemente en relación con los grandes países de la América española, donde se habla la misma lengua que en España y con los que de ahora en adelante podremos compartir el deseo del triunfo de los mismos ideales.

Deseo, en efecto, que entre estos países y España la colaboración sea cada vez más estrecha. Hablamos, como he dicho, la misma lengua, y no hay razón para que de ahora en adelante no participemos en la obra de colaboración internacional que aproxima a los hombres y les hace conocerse y amarse.

Tengo la esperanza de expresarme en este asunto con toda claridad y con toda simpatía, en el almuerzo que daré el día 4 de Junio a los delegados hispanoamericanos.

Largo Caballero piensa estar en Ginebra hasta el día 5 de Junio, de donde marchará a París para asistir a una fiesta organizada por la clase obrera de la capital francesa, en la cual se le entregará una bandera de honor para la clase obrera española.

UNITED PRESS.

Gobierno civil

LA EXPORTACION DE LA PATATA AUTORIZADA.

Al recibirnos ayer el Gobernador interino, señor Calot, nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el subsecretario de Economía, el cual le había anticipado que se autorizará la exportación de la patata, pero condicionada a que por parte de los exportadores se dé conocimiento de las expediciones a la Junta de Abastos y a la delegación de Hacienda, para los efectos que a cada departamento concierne, aunque de la forma en que se procede a dicha autorización la expresará detalladamente en un telegrama que espera recibir esta misma tarde.

También dijo el Gobernador interino que había recibido numerosas visitas, entre ellas de los pueblos de Ráfol de Salem, Sellent y Puebla del Duc, relacionadas con los pleitos sobre aguas que sostienen en dichos pueblos.

En la sección provincial de Economía Nacional se nos facilitó la siguiente nota:

«El Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Economía Nacional, en el que le excita a exigir el más exacto cumplimiento de la tasa del trigo.

Por su parte, el Gobernador está dispuesto a imponer sanciones con toda severidad a los infractores de la citada tasa, de acuerdo con lo prevenido en la real orden de 27 de Junio de 1930.»

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota conteniendo unas aclaraciones sobre los últimos decretos regulando los transportes por carretera.

Dice así:

«Como a causa, sin duda, de imperfecto conocimiento de la vigente legislación de Transportes se han producido interpretaciones erróneas respecto a la aplicación de las últimas disposiciones sobre la materia, creo conveniente, para conocimiento del público, y en especial de los encargados de hacer cumplir tales disposiciones, concretar el alcance de las mismas:

Primero.—La suspensión en la tramitación de las multas no es óbice para que la guardia civil y personal de la Inspección de Obras públicas las incoe, quedando detenidos en esta jefatura en espera de la definitiva resolución ministerial.

Segundo.—Las actuales exclusivas de servicios regulares de viajeros subsisten en toda su integridad con todos los derechos inherentes a su concesión. Lo único ordenado hasta ahora a las autoridades provinciales es una revisión inspectora de las líneas.

Tercero.—La libertad de circulación de que habla el apartado segundo del último decreto es solamente para los ómnibus automóviles sin itinerario fijo de alquiler completo (sin pago individual, del asiento y que realicen servicios irregulares y eventuales).

Cuarto.—Queda regulado el servicio de romerías, fiestas, ferias y mercados en la forma señalada en los apartados tercero y cuarto de la última disposición mencionada.

Quinto.—Siguen subsistentes en todo lo demás el actual reglamento de Transportes y cuantas disposiciones se dictaron. Sigue, por tanto, absolutamente prohibido y sujeto a las sanciones pertinentes:

a) Llevar personas en los camiones de carga que no sean obreros destinados a las operaciones de carga y descarga, lo que habrá de justificarse con la debida autorización de Obras públicas.

b) Transitar por carreteras los camiones dedicados a carga sin licencia expedida por los gobernadores civiles.

c) Circular, asimismo, por carretera los autos llamados de turismo, de servicio público, sin llevar la correspondiente tarjeta expedida por los gobernadores civiles.

d) Circular por carretera a los autos de turismo-diario-periódicamente entre poblaciones servidas por líneas regulares.

e) Por lo que respecta a esta provincia, llevar personas en la baca o imperial de los coches de línea que no estén autorizados por la jefatura de Obras públicas.»

MANIFESTACIONES DE PROTESTA.

A las nueve y media aproximadamente de la noche de ayer, se presentó ostentando una bandera republicana frente al Gobierno civil, una manifestación de vecinos de Antella, que iban a significar su más enérgica protesta ante el Gobernador accidental don Juan Calot, por haber sido rotas otra vez las urnas por los antiguos monárquicos en las elecciones parciales que ayer nuevamente se celebraron.

Se tomó nota de sus manifestaciones para darle cuenta al Gobernador, que no se hallaba en aquel momento en el Gobierno, disolviéndose la manifestación sin incidente alguno.

Acción Republicana

PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

BURJASOT

Para la elección de jueces y fiscales que ha de celebrarse el día 7 del presente mes de Junio, queda abierta en el Centro El Ideal la oficina electoral con los mismos elementos que trabajaron la elección para concejales.

El Partido Republicano ha de hacer patente una vez más su fuerza y su valentía en esta elección.

CENTRO REPUBLICANO

14 DE ABRIL

Se pone en conocimiento de los correligionarios que este casino se ha trasladado a la calle 4.ª Travesía Conde Torrefiel, número 20, primero.

ALCIRA

Hoy, a las siete de la tarde y en el local de la Federación Republicana, plaza de Castelar, número 15, se celebrará junta general extraordinaria con el fin de tratar sobre la adquisición del nuevo local.

Se ruega la asistencia a los socios y accionistas.—El secretario, Adalberto Asins.

Partido Radical Español

Asamblea general

Se convoca a todos los ciudadanos inscritos en el censo del Partido Republicano Radical Español de esta ciudad, a una Asamblea que se verificará mañana viernes, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo Radical, calle de la Conquista, 6, con la finalidad de poner a la sanción del Partido una proposición de gran trascendencia, que afecta a la vida del mismo.

Los radicales valencianos no deben dejar de acudir a esta Asamblea, que tiene carácter urgentísimo.—La Junta Municipal.

Guantes fricciones. Esponjas
CLAUSOLLES
San Vicente, 6

Una denuncia grave

Para el señor Alcalde de Valencia

Existe un grave peligro para la ciudad, y sería lamentable que por algunos desaprensivos propietarios tuviésemos que padecer alguna epidemia. Ya tenemos una plaga de mosquitos y los pozos llenos de orín y precisa una inmediata inspección a un antiguo «azucad» propiedad de Valencia que parte de la calle de Caballeros a la de Roteros. En dicho «azucad» desaguan todas las casas de las calles de Salinas, Portal de Valldigna, Maravilla, Beneito y Coll, callejón Tenerías y todas las que tienen entrada por la calle Baja hasta la plaza de Santa Cruz.

Cuando construyeron el nuevo alcantarillado, no contaron, al parecer, con este gran desagüe (hay sitio en que tiene dos metros de ancho por dos y medio de altura); esto lo puede afirmar el que suscribe y es fácil de comprobar en el mismo archivo del Ayuntamiento.

Este desagüe fué tapado por la calle de las Rocas, cuando se construyó el nuevo alcantarillado y desde entonces han quedado en él las aguas estancadas, pues no tiene comunicación con el alcantarillado moderno y además hay infinidad de casas que a pesar de haber terminado el plazo para la construcción de los desagües al nuevo alcantarillado no los han hecho, yendo a parar las aguas residuales y materias fecales al «azucad», en el que se estancan y corrompen sin salida posible.

Por esta importante causa, los vecinos nos vemos rodeados de ratas y una atmósfera pestilente por las emanaciones de los pozos vecinos que antes sirvieron para la limpieza y hoy sólo son un gravísimo peligro. Todo esto lo demostrará el firmante ante la inspección de Higiene, si hace al caso, pues con gusto les facilitará cuanto pueda por causa tan humana y justa.

Se dice fué formulada la correspondiente denuncia y ningún caso se hizo en asunto de tal gravedad.

Como esto ocurrió antes de la memorable fecha del 14 de Abril, los vecinos recurren por nuestra mediación al señor Alcalde de la República, que sabrá dar una justa reparación a la desconsideración que otros municipios anteriores tuvieron para este humilde vecindario que tiene en peligro sus vidas y las de sus familiares.

Urge dar solución al asunto y ver también por qué algunos y determinados propietarios no cumplieron con la ley contribuyendo a este grave peligro y atentando con su conducta a la higiene pública.

Espera justicia, señor Alcalde de la República.

CASIMIRO DE GRACIA.

Sucesos

Herido en riña.

Por antiguos resentimientos riñeron en el café Colón, de la ciudad de Sueca, Bernardo Giménez Ripoll, vecino de Alcira y Rodolfo Capilla Gimeno, de Valencia, resultando el primero con varias heridas producidas por arma blanca, de carácter menos grave, que le fueron curadas en el Hospital de aquella localidad.

El agresor fué detenido y encarcelado.

Atropellado por un auto.

En la Casa de Socorro del Museo fué curado Antonio Benítez Lisola, de nueve años, domiciliado en el Camino de Barcelona, número 77, el cual fué atropellado por un automóvil que le produjo una contusión con hematoma en la eminencia frontal; erosiones en la cara; contusiones en las rodillas y muslo izquierdo; luxación del metacarpiano del pulgar derecho y conmoción visceral.

Pronóstico grave.

Después de curado fué trasladado en el coche ambulancia de la Sanidad Municipal al Hospital, donde ingresó.

Dos robos simulados o la "bilis" de una maestra.

Los enemigos de la República no perdonan momento ni ocasión para lanzar sobre los honrados ciudadanos todas las acusaciones que su bilis les sugiere, con el único y exclusivo fin de deshonrarles ante la opinión sana y de fácil credulidad.

El caso de la maestra de Benaguacil, doña Hortensia Mateo, reaccionaria en grado superlativo, merece una sanción ejemplar por parte del director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, a quien dirigimos estas líneas.

El viernes día 22 del pasado mes de Mayo, se celebró en Benaguacil un mitin de afirmación republicana, que por insuficiencia capaz de los locales hubo de celebrarse en la plaza pública, habilitando como tribuna para los oradores el balcón de la maestra de niñas, doña Hortensia Mateo.

Cuando terminó el acto, la referida maestra notó la desaparición de un billete de 100 pesetas y, como ya podrán figurárselo nuestros lectores, denunció el hecho a la guardia civil y después fué contándolo por todas las casas de sus amigas, quienes también pusieron el grito en el cielo.

Al viernes siguiente, volvió a celebrarse otro mitin republicano en las mismas condiciones que el anterior y también la maestra fué víctima de otro robo de 75 pesetas, reproduciéndose el escándalo entre el elemento reaccionario, que aprovecharon para realizar una campaña electoral en favor de los caciques en las últimas elecciones a concejales.

La coincidencia de que los dos robos se hubiesen cometido los viernes en que se celebraron actos de propaganda electoral republicana y la insistencia de los antiguos caciques en querer demostrar que si se votaba a los republicanos se convertiría Benaguacil en otra Sierra Morena, llamó la atención del comandante del puesto, quien se dirigió a la escuela de niñas y sometió a un largo interrogatorio a la biliosa maestra, que acabó por confesar que el dinero lo había encontrado en el interior de un mueble y de un libro, donde había guardado ambas cantidades, sin que recordase el momento.

Como parece demostrarse que esta insidiosa beata tiene peor intención que un miura o que carece en absoluto de memoria, pedimos su destitución para siempre, preveyendo que algún día nos diga alguna discípula aventajada de su colegio que Cristóbal Colón descubrió América a bordo del «Graf Zeppelin».

Deportes

Futbol

Los partidos de esta tarde

En Vallejo:

A las tres, el Rayo y el tercero del Gimnástico.

A las cinco, partido a beneficio del entrenador señor Gómez, entre el Gimnástico y una selección.

Campo del Levante:

Se celebrarán dos partidos.

A las cuatro, dos equipos femeninos.

A las 5,30, el Burjasot y el Levante, en partido de promoción.

Círculos

El Micalet.—Celebrará baile familiar hoy, de diez a una de la madrugada, amenizado por una selecta orquestina.

Ateneo Regional. — Celebrará hoy baile familiar, de 4,30 a ocho noche.

Patronato Musical del Puerto.—Celebrará hoy baile familiar, a las horas de costumbre.

NOTICIAS

«EL SOL»

publica diariamente artículos de actualidad, con las firmas prestigiosas de Unamuno, Araquistáin, Azaña, Valle Inclán, Ciges Aparicio, Tenreiro, Rivas Cherif, Mombane Michelena, Cossio y otros.

Artículos exclusivos para «El Sol» de don Niceto Alcalá Zamora y don Gregorio Marañón.

Extensa organización informativa de toda España y extranjero por corresponsales propios.

Debido al acto político anunciado para el domingo en la plaza de Toros y a petición de gran número de socios, la Asamblea que había de celebrar la Sociedad Protectora de Animales y Plantas en dicho día queda aplazada para el lunes 8, a las seis de la tarde.

TERMAS VICTORIA

Inauguración de baños calientes en pila. Inauguración 1.º de Junio.

Interesante, como de costumbre, es el último número de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio, dirigida por don José M. de Alburquerque. Además de las informaciones de los principales mercados extranjeros y del país, publica estados de cotización y exportación de los productos agrícolas de nuestra provincia.

Hígado estreñimiento.
BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES
Abierto desde el 15 de Mayo.

El Sindicato de Empleados y Obreros de Teléfonos (Sección Valencia), en número de 420 afiliados y uniéndose al sentir general de los camaradas de Barcelona, Zaragoza y Baleares, eleva al Gobierno provisional de la República y en evitación de mayores males, su más enérgica protesta por nombramiento para director del segundo distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España en Barcelona, en la persona indeseable para la salud de la República y personal telefónico de don Francisco Gil Moreno, significado monárquico en movimiento revolucionario del pasado Diciembre.—La directiva.

MAGNIFICO COCHE DIAMOND
Desde el 15 de Mayo saldrá todos los días para el
BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES
A las 3'30 de la tarde, de la calle del Mar, 68.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Economía y Finanzas

Bolsa de Madrid

Cambios de cierre del día 3 de Junio de 1931.

Deuda perpetua al 4 por 100 Interior. — Todas las series, 62.

Idem idem al 4 por 100 Exterior. — Series: A, 75; B, C y D, 75'25; E y F, 72.

Deuda amortizable 4 por 100. — Series: A y B, 69.

Idem idem 5 por 100 1920. — Series: A y B, 80'75; C, D y E, 80.

Idem idem 5 por 100 1928. — Series: A, B y C, 77.

Idem idem 5 por 100 1926. — Series: A, B y C, 90.

Idem idem 5 por 100 2927 con impuesto. — Todas las series, 74.

Idem idem 5 por 100 1927 sin impuesto. — Todas las series, 90.

Idem idem 3 por 100 1928. — Serie A, 61; todas las demás series, 60'50.

Idem idem 4 por 100 1928.—Serie A, 75'50

Idem idem 5 por 100 1929.—Series: A, B, C y E, 90.

Deuda ferroviaria 5 por 100. — Series: A, B y C, 90.

Empréstito oro. — Series: A y B, 162.

Banco Hipotecario España cédula 4 por 100, 66; 5 por 100, 90; 6 por 100, 101.

ACCIONES

Banco España, 520.
Eléctrica Madrileña, 150.
Telefónica, 102'50.
Duro Felguera, 69.
Tabacalera, 215.
Azucareras Ord, 58.
Alicantes, 290.
Nortes, 375.
Explosivos, 710.
Metropolitano, 152.
Río de la Plata, 160.

OBLIGACIONES

Norte Especiales 6 por 100, 96.
Valencianas 5 1/2 por 100, 92.

CIERRE DE MONEDA EXTRANJERA

Francos, 41'05.
Belgas, 29'19.
Suizos, 203'30.
Libras, 51.
Dólares, 10'47 1/2.
Marcos R. M. K., 2'49.
Liras, 54'85.
Florines, 4'22.
Escudos portugueses, 46'35.
Coronas checas, 31'05.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

En millones de pesetas:

ta cosdel e	ETAOINNUNU 23 Mayo	30 Mayo
ACTIVO		
Oro en caja . .	2.423'9	2.424'04
Idem en poder de corresp. . .	111'7	115'4
Descuentos . . .	903'7	960'1
Pignoraciones .	1.343'0	1.398'02
Cuenta corriente del Tesoro	146'6	119'02
PASIVO		
Billetes en circulación . . .	5.160'4	5.196'5
Gananc. y pérd.	43'3	45'2
Cuent. corrient.	800'2	821'6
Cuenta corriente del Tesoro	103'2	116'9

LIQUIDACION DE MAYO EN LA BOLSA MADRILEÑA

En la liquidación de Mayo en la Bolsa madrileña se determinó un saldo en metálico de 6.875.299'32 pesetas contra 10.496.683'08 en Abril, lo que representa una baja de 3.621.383'76 pesetas para Mayo.

Los títulos recogidos fueron los siguientes: Alicantes, 3.225; Nortes, 1.675; Andaluces, 175; Tranvías, 1.950; idem de Granada, 100; Chades, 510; Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, 25; Alberches, 75; Azucareras ordinarias, 2.425; Minas Rif portador, 200; Los Guindos, 50; Explosivos, 3.225; Felgueras, 950; Petrolios, 1.850; Banco Español de Crédito, 675; Hipotecario, 75; Río de la Plata, 25; Central, 1.225, y Amortizable 3 por 100, 625.000 pesetas nominales.

EL CENTRO DE ESTUDIOS DEL BANCO DE ESPAÑA

Van ya cinco meses desde que comenzó a funcionar el Centro de Estudios Económicos y Financieros del Banco de España — recientemente fundido con el Centro de Operaciones de Cambio —, y en el que actúa un núcleo de técnicos y especialistas de los que la opinión espera una labor realmente interesante, que contribuya a ilustrar a cuantos se preocupan de esta clase de problemas con los resultados de sus cálculos y observaciones.

Sería conveniente que cuanto antes el Banco de España exteriorizara, mediante la publicación de algún boletín o circular, el resultado de aquellos trabajos; pues si bien el Centro de Estudios es un organismo creado en el Banco y, ante todo, para el Banco, éste, en su aspecto de instituto de emisión, se debe asimismo al país, y en las actuales circunstancias cuanto afecta a la moneda, al análisis de cuyos problemas se atendió al poner en práctica la iniciativa de dicha oficina técnica, constituye materia de vivísima curiosidad por parte de la Banca, de la Bolsa, del comercio, de la industria y del público en general.

Región valenciana

Albalat de la Ribera

La coalición republicano-socialista de esta localidad ha obtenido un triunfo ruidoso en las elecciones a concejales celebradas en el día de ayer. Han resultado triunfantes siete concejales socialistas y cuatro republicanos autonomistas, en total los once concejales de que se compone la Corporación municipal.

El entusiasmo de la población fué indescriptible al ver que por fin van a encargarse de la administración municipal personas que hasta el presente han estado apartadas de la administración ante la presión de los caciques que se oponían resueltamente a que los obreros subieran al Ayuntamiento.

El triunfo se debe en mayor parte a la propaganda hecha por las personas que dirigen el personal obrero de la localidad y a los actos públicos y conferencias dadas desde el balcón de la Casa Ayuntamiento, especialmente la que tuvo lugar el 29 del pasado Mayo por la noche en la que intervinieron los prestigiosos oradores Pascual Tomás, socialista, y don Juan Bort, abogado del Partido Republicano Autonomista de Valencia, quienes despertaron el entusiasmo del vecindario en masa que se hallaba congregado en la plaza de la República, hasta el punto que los de la candidatura monárquica, disfrazada de Derecha liberal republicana, vió que luchaba con un frente de importancia y se retiró dejando el campo libre a los republicanos socialistas.

La elección se realizó dentro de la mayor normalidad. Acudió a las urnas la casi totalidad de los electores que dieron sus votos a favor de los republicano-socialistas, y al terminar el escrutinio se celebró una manifestación en la que figuraban jóvenes de ambos sexos ataviados con trajes y emblemas republicanos recorriendo todas las calles de la población a los acordes de la Banda Municipal de música de esta villa y siendo frenéticamente aplaudidos.

Gandía

Escrutinio resultado de la elección parcial verificada el domingo en el distrito tercero (Alhóndiga):

Candidatura de la Unión Republicana Autonomista:

Don Francisco Lorente Montaner, 305 votos.
Don Antonio Pedro Cabrera, 294.
Don Juan José Bernabeu, 292.
Don Salvador Pastor Carbó, 289.
Don Pascual Romero Ascó, 285.

Candidatura socialista obrera:

Don Vicente Catalá García, 175 votos.
Don Gaspar Burguera Moncho, 170.

Se presentaban, para cubrir o elegir siete puestos, 15 candidatos, que atendían a las siguientes filiaciones de izquierdas: Unión Republicana Autonomista; partido Socialista obrero y Derecha liberal republicana, a cinco candidatos por partido o agrupación política. Como se desprende de los datos del escrutinio general expresado más arriba, han salido triunfantes, con cinco puestos por las mayorías, nuestro Partido de Unión Republicana Autonomista, y dos, por las minorías, el Socialista obrero. La Derecha liberal republicana, pues, no ha conseguido ningún puesto.

La elección transcurrió sin el menor incidente. Notóse la reserva del censo a votar, con un porcentaje enorme.

Por lo indicado anteriormente, los monárquicos que intentaban pasar por republicanos, retiráronse a tiempo, antes del domingo, a consecuencia de la viril campaña público-impresa que tan acertadamente inició la briosa y entusiástica Juventud de Izquierdas Republicanas y proseguida y mantenida calurosamente por los elementos de izquierda gubernamentales, en especial nuestro Partido Autonomista y el que suscribe (modestia aparte), desde estas mismas columnas de EL PUEBLO.

Los demás partidos (R. R. S. y Juventud de Izquierdas Republicanas) se han abstenido en la contienda.

VEDELLA.

Enova

LA TRAGEDIA DE UN HEROE.

Cuando en las horas tristes de la rota de Annual, caían los soldaditos españoles, pagando con su sangre joven las inconfesables ambiciones del felón XIII y de las marionetas que secundaron sus vilezas (Berengueres, Molas, Martínez Anido) un hijo de la tierra, Ramón Moreno Blasco, pobre labrador de Enova, que había dejado ha poco los brazos de su madre, fué ungido en las dulces tristezas del heroísmo y del martirio, siguiendo estoico su calle de amarguras africana. El luchó, fusil en mano, en Igueriben, hasta que de trescientos hermanos quedó él sólo con su teniente; después, abandonando el ya inútil fusil, fué enfermero cariñoso para los heridos, confesor y notario de los moribundos. Secas sus fauces, por el humo de pólvora, sintió sus labios humedecerse por sus lágrimas, lágrimas de pena ante la tragedia de sus propios hermanos y de la lejana patria.

Herido a su vez, fué curado con aceite hirviendo. Hecho prisionero supo todas las amarguras del forzado, en las cábilas: torturas de sed y hambre, que calmaba con crines y sabandijas inmundas; vejaciones, bárbaros castigos corporales...

Su pueblo le honró rotulando una calle con su nombre. Después como su alma herida con el choque moral sufrido había debilitado su cuerpo, fué premiado por su pueblo con el modesto cargo de alguacil del Ayuntamiento. Y ahora, aprovechando la nobleza de nuestra República, un monterilla infecto y cerril, de los reacuñados, de los viles lacayos que abandonaron a su amo, el mismo día de su huída, viniendo a servir nuestras instituciones con su deshonra; ese monterilla, repetimos, es el que destituye al pobre y anónimo héroe premiado por la voluntad de su pueblo con aquel modesto cargo.

Ni la voluntad popular, expresada con algaradas y amenazas de hecho hacia el miserable cacique, ni las repetidas órdenes del Gobernador exigiendo la reposición de Ramón Moreno, han podido forzar a aquél a hacerlo.

¿Para cuándo las cárceles? ¿Puede nuestra República tolerar a ese feto de la monarquía, baldón de ese pueblo?

¡Justicia, Justicia, Justicia!

CORRESPONSAL.

Puerto de Sagunto

UNA ACLARACION.

Se nos ruega esta aclaración:

Tengo que hacer presente que la guardia cívica de este poblado no se dedica a perseguir elementos sociales, pues su única misión es vigilar por el mantenimeinto del orden como afianzamiento de la República y perseguir malhechores y a los elementos reaccionarios para que en ningún momento nos puedan sorprender.

Con esto y con alguna detención que se ha hecho queda bien demostrado que dejamos en completa libertad a los elementos que laboran en una organización obrera y perseguiremos muy de cerca a los confidentes reaccionarios para que no tengan tiempo de hacer lo que hasta aquí han hecho.—El jefe de la guardia cívica.

Albalat de's Sore ls

Seis Unión Republicana Autonomista y tres independientes antiguos monárquicos.

La falsa noticia publicada, produjo alguna excitación en el vecindario que vió la maniobra creyendo que imperaría, pero la verdad se impone y las burdas falsedades se desvanecen ante el imperio de la justicia.

Chirivella

La coalición republicana retiró su candidatura ante la caciquil disfrazada de extrema izquierda presentándose las correspondientes protestas.

Debe desenmascararse a los vividores de la política.

Villamarchante

Existe inmenso júbilo por el resultado de las elecciones en las que nuestro Partido de once puestos ha obtenido siete por una aplastante mayoría de votos.

Benifayó

En esta localidad hay que ver cómo estuvo luchando el señor Rovira para unirse a quien fuere.

Se nos dice que primeramente buscó la unión con Alepuz, sin conseguirla, pasó a visitar a los obreros que no le hicieron el menor caso, fué a los católicos con igual resultado y a la desesperada quiso «convencer» a un concejal obrero de los nuestros proclamado para que no fuésemos a por las minorías. Un caso deplorable.

El resultado ha sido:

Vacantes de concejales, 14.

La candidatura de Unión Republicana Autonomista obtuvo los catorce puestos, mayorías y minorías, con el sobrante de 803 votos por encima de la Derecha Republicana, que nos combatía.

Alborache

Celebradas en este pueblo las elecciones de concejales, sin incidente ni protesta de ninguna clase, ha triunfado la candidatura republicana autonomista por ciento treinta y dos votos contra noventa y siete, quedando elegidos seis concejales republicanos y dos de los antiguos católicos monárquicos, es decir, así hicieron la candidatura la otra vez; ahora no sabemos a qué sol se arrimarán.

Esta elección ha sido modelo de tranquilidad y justicia por parte de los republicanos, obteniendo un grandioso triunfo, como queda demostrado, pues hay que ver que con un censo de 274 votos y después de haber estado castigados a siete años de dictadura, haciéndosenos toda clase de atropellos e injusticias para destrozar nuestro Partido, hemos triunfado de 35 votos, cuyos 132 que hemos obtenido han acudido todos a hacer uso del derecho de sufragio, por su buena voluntad y entusiasmo y no por enseñar y prometer billetes, como hicieron los católicos monárquicos en la elección anulada.

Creemos quedarán ahora convencidos esos señores católicos monárquicos de la dictadura (disfrazados ahora de republicanos derechistas) que el antiguo partido republicano de Alborache es el popular en el pueblo y por quien el vecindario se desvela con un entusiasmo grandioso y un afán verdadero, puesto que todos saben y les consta que prestando verdadero apoyo al partido republicano o mejor dicho a la República española, lograremos al fin, hacer una España grande, para que con la mayor rapidez nos conceda el orden, la paz, el trabajo y la libertad.

¡Viva la República Española!

EL COMITE

Utiel

DETENCION DE TRES QUERIDOS CAMARADAS.

Por dejar olvidada en la cartera esa perentoria diplomacia que debe caracterizar a quienes corresponde la solución de conflictos sociales, pudo ocurrir en esta población, durante la noche del pasado viernes, un suceso lamentable por todos conceptos.

Días pasados y en estas mismas columnas, puse de manifiesto el conflicto surgido entre la fábrica de hidráulicas El Soborno y los obreros utielanos, quienes con sobrada razón pedían ocho horas de trabajo y cinco pesetas de jornal, justa pretensión que les fué denegada por el dueño de la mencionada fábrica de hidráulicos.

Súbitamente fueron detenidos, fundando la denuncia por coacción, los compañeros Félix Andrés, Miguel López y Juan Sánchez, quienes conducidos al juzgado de primera instancia de la vecina ciudad de Requena, el dignísimo juez don Tomás Barinaga y Mata, secundado por el probo e inteligente secretario dn Enrique Fagoaga Gil, tomaron declaración a los detenidos, dejándoles inmediatamente en libertad, una vez entendido que este asunto carecía de la más elemental importancia, tanto, que nuestros paisanos llegaban al juzgado sobre las ocho y a cosa de las nueve quedaban libres.

Lo que sí conviene manifestar, en honor a la verdad y para que estos hechos no sufran en lo más mínimo vulneración alguna, es advertir que a la llegada a Requena de nuestra primera autoridad, nuestros queridos camaradas gozaban de su correspondiente libertad.

El pueblo, intrigado e indignado por este suceso, protestó unánimemente y pidió el retorno de estos obreros, no reinando la tranquilidad popular hasta su llegada a Utiel, donde recibieron una apoteósica bienvenida.

¡Vaya mi más entusiasta aplauso, unido al de los obreros utielanos, a estos dignísimos funcionarios requenenses, que en este caso han sabido sentir el impulso de la justicia!

CORRESPONSAL.

Beniopa

De inveterado, por la impostura monárquica, ha sido este pueblo víctima del más cruel de los apodos: cábila. Como lo mangoneaban sus caciquillos, así lo denominaban éstos, así lo difamaban ante los demás pueblos del distrito.

Día de elecciones. Nombrar este día era algo como anunciar un día fatídico y trágico. Los monterillas se aprestaban, atisbando escondidos el desenlace de la lucha electoral, a la compra de conciencias y a las amenazas contra la libertad del sufragio, empleando siempre los medios más crueles y abominables: «Acuérdate que me debes tanto—decían a unos y a otros—; te echaré de casa, tendrás que dejar las tierras que trabajas, no vendrás a trabajar más para mí; sin mí ya sabes que tú, tus padres, tu mujer y tus hijos os moriréis de hambre si no votas para mí que te doy jornal, que te doy casa, que te arriendo tierra, que te presto dinero, materias fertilizantes, etc., etc.»

De tal forma preparaban las elecciones los repugnantes caciques del tiempo de la malhadada monarquía que el pueblo se convertía en un verdadero circo romano donde se disponían a matarse los hijos del pueblo, hermanos con hermanos, siempre unos pobres con otros pobres, siempre unos esclavos del trabajo con otros esclavos.

Llegó el día de elecciones, por primera vez bajo el pulcro cielo de la República. Día 31 de Mayo. Los amantes del reinado de las felonías, de la hipocresía y de la vileza, por nor perder su costumbre, intentaban prepararlo a su estilo y usanza; y por si ellos no hacían bastante, lobos cobijados con lanilla de cordero en la Derecha liberal republicana, ingratos al manto de este generoso y noble organismo, solicitaron de la primera autoridad provincial un delegado gubernativo y fuerza de la guardia civil para mal cubrir su cobardía. A tal extremo educaron al pueblo que le tenían miedo.

Día hermoso, día de luz y alegre, día soñado. A las ocho de la mañana al romper el reloj su hora de las ocho, rompió las cadenas opresoras. La caciquil jauría huyó hacia la montaña como chacales, abandonando el noble manto de su candidatura Derecha liberal republicana. La hora republicana había sonado; es llegado el momento de la Libertad, de la Igualdad y de la Justicia. Los hijos de Beniopa avanzaban hacia las urnas a depositar el tributo de su liberación a los sagrados pies de la República radical y autonomista. La victoria fué rotunda, fué completa. Esta vez, por primera vez, ha habido orden, paz, silencio y respeto para el sufragio popular de Beniopa. Ni una protesta, ni una queja, ni una enmienda. Esta vez, el propio delegado gubernativo, el señor Carbonell, encomió al pueblo, vitoreándolo y haciéndole justicia. No era Beniopa un pueblo de cafres, como le habían dicho; era un pueblo digno, cívico y muy republicano, como habrán visto. Es que Beniopa ha vivido desde el 14 de Abril en que despertó de su letargo de vil oprobio.

CORRESPONSAL.

Protección y belleza

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

JABON HENO de PRAVIA

PASTILLA: 1.25

PERFUMERIA GAL
MADRID
BUENOS-AIRES

¡¡Cazadores!!

LA CASA MARCO

Mercado, 60—Teléfono núm. 11.730

Esta Casa se encarga de obtener licencias de Caza y Pesca y los permisos para tirar a los gorriones.

Especialidad de la casa en cartuchos cargados para los gorriones y tiro de pichón.

CAMISAS

Popelín combinado. .	10	pesetas
Popelín dos cuellos. .	12	»
Céfiro dos cuellos. . .	15	»
Popelín blanco. . . .	10	»
Todo popelín blanco. .	15	»

Gran surtido en tejidos para camisas a medida

ABDÓN IBAÑEZ

Plaza Cajeros, núm. 3

Casa en Madrid: Montera, 23

OCASION

Vendo una carrocería Omnibus, con veinte asientos. Otra para camión, con tres toneladas, semi nueva, dos laterales desmontables y cabina. Otra para camión, una tonelada, completamente nueva.

Dirigirse: Calle Císcar, 11. Teléfono 10.263.

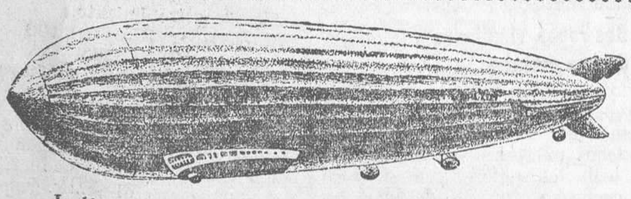

Indiscutiblemente el que haya visitado y hecho alguna consumación, ha vuelto.

¿POR QUE...?

porque el

BAR ZEPPELIN

es el que mejor y más esmerado servicio tiene en

cafés, licores, vermouth, helados de todas clases, aperitivos y cervezas

todo esto sazonado con un permanente concierto de música selecta así como la máxima comodidad. Instalado frente a la enfermería de la plaza de Toros.

CALLE CASTELLON, NUM. 12

Con servicio en primorosas mesas que hay instaladas en la puerta.

"ALFA"

Máquinas para coser y bordar, de fabricación española. Por estar fabricadas en España la máquina ALFA, se ve den al público sin aumentos de precios. Las máquinas para coser ALFA compiten ventajosamente con las producidas en el extranjero. Es una riqueza que queda en nuestro país y es un factor que contribuye a llevar el crédito nacional.

Escopetas - Bicicletas - Gramolas - Discos y Radios - Ventas al contado y plazos

H. Estrems Castellano

Pí y Margall, 14 VALENCIA

CASA "GRITZNER"

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LÓPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606 - 914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noche

SAN VICENTE, 98, principal

Botellas vacías y vidrio

¿Conoce usted LOS ESTABLECIMIENTOS COLOMER?; es donde mejor se compran las botellas vacías y el vidrio roto.

Despacho: Salvá, 8, teléfono 11.796; tiendas: Guillén de Castro, 111; Sevilla, 10; Fresquet, 53 y en el GRAO, Bailía, 11, teléfono 31.638.

Avisando pasamos inmediatamente a domicilio

Riegos

Instalación completa, motor diesel, aceite pesados, marca inglesa. Bomba centrífuga con tubería; instalación para mil litros: doce a quince metros. Estado nuevo. Precio de ocasión. Informarán, en Garaje Victoria, Puente del Mar.

Camioneta

Ford, último modelo, nuevecita, se vende. Garaje Victoria.

Lancia

camión 2-3 toneladas, como nuevo, se vende. Se darían facilidades. Garaje Victoria. Puente del Mar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

No sea desconfiado por sistema

A pesar de los desengaños que pueda usted haber sufrido, piense que la ciencia ofrece cada día nuevos aciertos

SI SUFRE DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

Hoy le ofrece el

¡¡SERVETINAL!!

GUMMA

SU SEGURA CURACION

DIARIAMENTE NUEVOS TESTIMONIOS:

Fargas de Molas (Lérida) 7 del 5-1931

«Señor Gumma.—Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Con profunda alegría tomo la pluma para expresarle a usted la perfecta salud de que disfruto hoy, 7 de Mayo, debido a su prodigioso medicamento **SERVETINAL**. Los efectos producidos han sido maravillosos; hace once años consecutivos que venía padeciendo del estómago con unos dolores fortísimos; ni el régimen más severo ni ningún tratamiento lograba producir buenos efectos. El año pasado me fueron aplicados los Rayos X, comprobándose que padecía de una úlcera del estómago. Dicha situación me fué siendo imposible soportarla debido a los fuertes dolores, llegando el momento de no poder tomar nada; solamente leche. Así se fué agravando mi estado de desesperación, y el día 27 de Abril del año 1930 tuve un vómito de sangre tan enorme que a todos mis familiares causó miedo; mi estado era agonizable, llegando sólo a pesar 47 kilos. Figúrese el estado en que estaría, y en 28 días de tomar el glorioso **SERVETINAL** aumenté cinco kilos y medio.

Gran satisfacción ha sido para mí, para mi familia y para todos aquellos que me veían padecer tanto.

Dándole un millón de gracias por su maravilloso invento y autorizándole para que mi carta la inserte en la Prensa para que sea conocido de todos aquellos que padecen del estómago.

Sin otra cosa que pueda molestarle, se reitera de usted affmo. s. s. q. s. m. e., **Cayo V. Romero**, carabinero del puesto de Fargas de Molas (Lérida).»

Otros nuevos casos ---- Dos interesantes curaciones

DE BARCELONA

Don Pedro Fábregas, de 76 años de edad, habitante en la calle de Casanova, 33, primero, primera, después de estar padeciendo desde el año 1896 de dolores fuertes de estómago y algún vómito de sangre, empezó a tomar el **SERVETINAL** a últimos del año pasado, tomando solamente tres frascos y encontrando su completa mejoría y habiendo pasado unos cuantos meses completamente bien y seguro de su curación se ha presentado en nuestra farmacia de la calle Ancha, número 1, firmando en el álbum del **SERVETINAL** y autorizándonos a publicar su caso para la buena orientación de los enfermos que padecen del estómago e intestinos.

DE YELAMOS DE ARRIBA

Doña Francisca Sánchez, de 50 años de edad, habitante en Yelamos de Arriba (provincia de Guadalajara), calle Eldrarquillo, número 6, primero, después de estar padeciendo once años de fuertes dolores de estómago, acidez, vómitos, desazones y sin ganas de comer, satisfecha del excelente resultado del **SERVETINAL**, nos ha remitido el certificado, diciéndonos que a los ocho días de tomarlo ya comía de todo, y, encontrándose perfectamente bien, agradecida, nos autoriza para publicar su caso.

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos. Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado — PRECIO: CINCO PESETAS.

De venta: En Valencia: Farmacia A. GAMIR, Plaza M. Benlliure, 3; E. Gorostegui, Mercado, 72; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

Anuncios Roldós Tiroleses, S. A.

A la mujer valenciana

Dentro de breves días un suntuoso palacio de la moda con exposición permanente de las últimas novedades brindará a usted un ambiente de buen gusto y elegancia.

La entrada enteramente libre dará también una impresión de bienestar, donde no sentirá la molestia de la compra obligada.

Podrá usted, señora, encontrar en GALERIAS AVENIDA todo lo que su necesidad o gusto refinado desee, sin recorrer tiendas y calles. Los precios razonables, rigurosamente fijos, marcados con cifras de todos conocidas, le permitirán favorecernos con su confianza, resultado que anhelamos.

Nos repetimos de usted, señora, sus attos. ss. ss.

q. b. s. p.,

"GALERIAS AVENIDA"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL NIÑO

es el hombre del mañana. Lo que se haga en beneficio del NIÑO, se hace en beneficio de la humanidad futura. Dando a los NIÑOS, en los meses de verano, un papel YHOMAR todos los días, les evitaréis muchas enfermedades y los haréis fuertes

Farmacia A. GAMIR, plaza Mariano Benlliure, número 3 (antes de la Pelota) y calle Gascóns, número 1.

MUEBLES LATORRE Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica

Palacio del Mueble

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.

931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas.

CASA CAÑIZARES

Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235.—Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

Calderas de vapor

usadas en perfecto estado de todas clases y medidas vendo.

De ocasión vendo MOTORES DIESEL de 400 HP, 250 HP, 160 HP, 100 HP, con alternadores o sin ellos.

MOTORES DE GAS POBRE hasta 900 HP. Compro partidas de tubería de hierro usadas.

SALVADOR PAU :—:—: Calle San Vicente, 146, Valencia

Forzosa liquidación y gran rebaja de precios por cambio de local

Bicicletas francesas a 198 pesetas. Cubiertas a 7'00. Cámaras, a 3'00. Carteras, a 1'50. Bombas, 2'95. Llantas, 7'50. Palomillas, 0'65

Máquinas alemanas para coser y bordar nuevas, garantizadas para diez años, bajo firma, pesetas, 325; agujas, aceite, accesorios en general con el 30 por ciento de rebaja

Gramolas gran lujo, potentes, con tres discos dobles, pesetas, 100

Don Juan Villarrasa, 7, (junto al Mercado Central)

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los viernes, a las 12 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.

AVICULTORES

En el Vedat de Torrente se vende pequeña granja en explotación compuesta de casa-habitación con bajo para caseros, cuatro hanegadas de terreno cercado y ocho plantadas de olivos, viña moscatel y almendros; gallineros 200 pollos raza y enseres

Razón: En Bou, 12, de cuatro a cinco tarde.

Clínica del

Doctor Corella

MATRIZ-PIEL SECRETAS

Visita, tres pesetas

606-914, 10 ptas.

De 10 a 2 y de 5 a 9

S. Vicente, 88, 1.°

Industriales, comerciantes

y demás personas que tenéis deudores en deudas malas de cobrar, sea de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la «Mundial de Negocios» a las cobraréis.

Oficinas: Calle Cadirers, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres y siete.

Acordeones superiores

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seisa doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7. Despacho; Santa Eulalia, 9 (junto a Moratín). Teléfono 10.763.

Aviso a los sastres

Grandes remesas de forros. Beatriz negra y color, percalinas de mangas, retal grande, se vende a peso, muy barato, diez pesetas kilo.

Calle D. Juan de Villarrasa, núm. 5, Valencia.

Línea regular de vapores entre España y Noruega

DIS AIS SPANSKELINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor

SANTA CRUZ

el día 8 del corriente.

Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 3, Grao de Valencia. Teléfono 31.006

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS

Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Baños de San Rafael

FALCONS, 4 (entre plazas Pertusa y Pelicers)

BAÑOS NATURALES — Y — MEDICINALES

Abierto todo el año

Puede usted ser chófer por 50 ptas

si visita la academia de Francisco Hueso, quien en pocas lecciones hará de usted un perfecto conductor. Lecciones especiales para señoritas y clases completas de mecánica.

Almirante Cadarso, 20. Valencia. Teléfono 15.100.

Carnets de chófer

Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y mecánica; carnets de todas clases y categorías, tramitación de toda clase de asuntos del auto; movilismo; lecciones a 0'95; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España, la encontrará en Valencia, calle Cirilo Amorós, 70. No confundirse: 70, ORTIZ.

Benz

camión cento para transportes pesados arena, piedras, maquinarias, maderas, se vende o toma prueba por poco dinero, se darían facilidades Garaje Victoria.

Maestro

de primera enseñanza, se necesita para Colegio. Dirigirse al Camino del Cabañal, 50, de nueve a doce y de dos a cinco.

Ahorre usted dinero, comprando mis máquinas de escribir

Underwoods y Royals

Contraste usted nuestra calidad y precio

antes de comprar en otra parte

Ofrezco condiciones especiales para su pago, sin quebrantar sus intereses

Importación directa de América.

Abello Aguilella Pérez, Puerta Querol, 12, Valencia.

Teléfono 11.758.

Suministro cintas y abonos de limpieza.

En la calle de Cádiz, 88

se venden pisos muy económicos: ir to ir cto.

Gramófono-maleta

Por 60 pesetas se vende uno con diez discos dobles usado. Urge venderlo. Bisbe, 11, bajo.

FORD

Compraría

COCHES Y CAMIONES

Modelos 28 al 30

Pagando buen precio

Razón: Garaje Alameda, JATIVA —Teléfono 35

Cuentas galantes

Ramsel. Tomo con 138 destornillantemente alegres 3'50. Certificados reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas

La nueva moto-nave

Catalani

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 6 del corriente para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabidas dirigirse:

En VALENCIA: A la AGENCIA de la COMPAÑIA «ADRIA», Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

300 plazas en policía

AGENTES DE VIGILANCIA

Oposiciones anunciadas. — No se exige título. — Edad de 20 a 31 años. — Sueldo 3.000 pesetas.

PREPARACION INTENSA Y RAPIDA A CARGO DE PROFESORES ESPECIALIZADOS

Academia "SANTAPAU", Salvatierra, 7

Valencia

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador

Colón, 48

EXPOSICION INTERIOR

ANTIGUA CASA

LA PALMA

Gran comedor económico

Servicio a domicilio

Arzobispo Mayoral, 7

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012